

Lerroux dice que es imposible cumplir la ley de Congregaciones

MANIOBRAS DEL SECTARISMO

Comentarios

Lo ocurrido ayer fué una burla para las oposiciones

Sigue la obstrucción de la mayoría al proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Por falta de materia sobre qué discutir, fué suspendida la sesión de ayer tarde, a pesar de las naturales protestas de los diputados de la oposición, quienes, con razón sobrada, manifestaron que no fué esto lo convenido con el jefe del Gobierno cuando se concertó la actual tregua parlamentaria.

La maniobra es ya sobradamente conocida, para que nosotros vayamos a descubrirla ahora. Se trata de apelar a todos los medios para evitar que la Ley de Congregaciones pueda ser objeto de recurso ante el Tribunal de Garantías. Y se quiere, en primer lugar, dar tiempo a que expire el plazo que la Constitución concede al Jefe del Estado para firmarla y que, por tanto, la Ley de Congregaciones quede comprendida de lleno en la ya famosa disposición adicional que viene a interpretar de la manera más absurda y arbitraria el principio de irretroactividad.

En torno a esta disposición gira todo el movimiento político y parlamentario de estos días. Y es curioso estudiar con alguna atención los peregrinos argumentos que sus defensores exponen intentando justificarla. Entre ellos, bien merece una mención especial el del señor Fernández Clérigo, quien afirma seriamente que las Congregaciones no podrán ser objeto de recurso ante el Tribunal de Garantías, porque se trata de una ley votada por las Cortes en virtud de un mandato constitucional.

De suerte que, según esta teoría, todas aquellas leyes que las Cortes hayan aprobado por mandato expreso de la Constitución no pueden ser anticonstitucionales. El sofisma es tan burdo que no resiste el más ligero análisis. Para que una ley sea constitucional no basta con que la Constitución la exija. Es necesario, además, que su contenido no se oponga a los preceptos de esa misma Constitución. Y que la ley de Congregaciones se oponga en muchos puntos a los derechos fundamentales proclamados en el Código fundamental de la República está fuera de toda discusión por superabundantemente demostrado.

Además, nadie ignora que, sobre todo por lo que se refiere a la enseñanza, la ley de Congregaciones no será viable, pese a los fantásticos planes del Ministro de Instrucción. Claramente lo ha dicho ayer el señor Lerroux, cuando afirmó que aunque se apruebe la disposición adicional será lo mismo, porque las leyes imposibles no se pueden cumplir.

Per cierto que esta frase nos dá una prueba más de la inconsecuencia de los radicales, cuyos votos contribuyeron a la aprobación definitiva de esa ley que su jefe considera imposible ahora.

A "El Socialista" le disgustan las visitas al presidente

Martínez Barrios dice que la suya fué un acto de cortesía.--Maura se entrevistará también con el jefe del Estado

MADRID.—El señor Martínez Barrios, refiriéndose a un artículo de "El Socialista" sobre su visita al Jefe de Estado, manifestó que la entrevista no tuvo otro objeto que saludar al Presidente después de regresar dicho diputado de Granada, y nada puede decirse de esto más que ha sido un acto de cortesía, pues los que pudieran ver alguna maniobra política, no hacen con ello más que dejar en trever una táctica deleznable ante la opinión, sin poder fundamentar su actitud.

Añadió que una vez terminado el proyecto del Tribunal de Garantías las minorías que hacen obstrucción tendrán que fijar su actitud, pues una vez aprobado éste es honda la responsabilidad para el Gobierno y las oposiciones, y uno y otras tendrán que fijar su línea de conducta.

COMENTARIOS DE MAURA

MADRID.—El señor Maura, comentando un artículo de "El Socialista" sobre la visita que hizo el señor Martínez Barrios al Presidente de la República, dijo que por lo visto no sentó bien a los socialistas esta visita.

Yo, al leer las ocultas amenazas del artículo, sentí deseos de visitar al señor Alcalá Zamora, cosa que haré hoy.

En ella expondré, al Jefe de Estado, lo que vengo exponiendo por todas partes acerca de la situación política.

Menguados estaríamos—terminó diciendo—si los ex ministros de la República no tuviéramos libertad para acudir al Palacio e informar al Presidente acerca de las cuestiones políticas actuales.

LESIONADOS EN ACCIDENTE MOTORISTA

Uno de los heridos está gravísimo

VIGO.—Cuando regresaban de Forriño en una motocicleta Walde Gil y José Castro sufrieron un aparatoso vuelco.

José Castro sufre gravísimas heridas y Gil lesiones de pronóstico reservado.

Claridad en la Diputación

Permitanos el señor vicepresidente de la Diputación que le digamos que no vemos consistencia alguna en sus razonamientos para rebatir nuestro comentario de ayer acerca del secreto en que se desarrollan las sesiones de la Comisión gestora provincial.

Comienza diciendo que las sesiones pueden ser públicas. Y a renglón seguido añade que no lo son porque la Comisión no quiere. La razón es por demás peregrina. Y no sirve para abonarla el argumento de así lo hacían sus antecesores.

En primer lugar, no es exacto que los antecesores de la actual Comisión gestora celebraran las sesiones a cencerros tapados. Durante la Dictadura, los periodistas podían asistir a las que semanalmente celebraba la Comisión provincial, que, además, cada seis meses daba al pleno cuenta de su gestión públicamente.

No entramos en apreciaciones respecto a la mayor o menor claridad de las gestiones de esta Comisión y de las que la precedieron. Pero la diferencia de procedimientos aparece patente. Y en último caso, los actuales gestores no tendrían por qué seguir las normas que pudieran darles aquéllos de quienes tanto abominan ahora en sus pujos de libertad y democracia.

Y conste que, a pesar de la extrañeza del señor Alvarez, nosotros tenemos perfecto derecho a hablar de libertad. Jamás hemos sido amigos de sus enemigos, como quiere hacer ver el vicepresidente de la Diputación. De lo que sí somos amigos es de la verdad y de las cosas claras. Por eso nos parece mal que la Comisión gestora de los intereses provinciales proceda tan obscuramente.

Democracia socialista

Como es natural, dada la condición de socialista, el señor Bugeda no quiere admitir de ninguna manera que los suyos abandonen el Poder. Lo están haciendo demasiado bien para irse así, de buenas a primeras, dejando incompleta su obra por la felicidad del país.

Claro está que lo que necesitan para completarla es acabar de una vez con las derechas. El verboso y confortable diputado opina que las derechas se están creciendo porque no se les sale al paso. Y además invoca la Ley de Defensa de la República, pues estima que con ella no deben ser posibles los ataques al régimen.

Este último concepto, desde luego, lo suscribimos íntegramente. Existiendo una Ley como la Defensa de la República no debieran ser posibles los ataques que contra el régimen están perpetrando quienes con sus desaciertos lo ponen en un peligro bastante mayor que el de todas las acometidas de sus enemigos.

El señor Bugeda, naturalmente, no lo cree así. Y como quiere que los ministeria-

El jefe radical opina que debieron marcharse del Parlamento.--Afirma que se quiere aprobar por sorpresa la disposición adicional de la ley del Tribunal de Garantías

MADRID.—Apenas fué suspendida la sesión de ayer tarde, los pasillos de la Cámara fueron invadidos por los diputados que comentaron animadamente lo que acababa de suceder.

Uno de los que manifestaron mayor disgusto fué el señor Lerroux, quien dijo:

—Lo que deben hacer ahora los diputados de las oposiciones es marcharse del Parlamento y volver mañana, para volver a enhebrar la aguja en la última puntada de las que se han dado hoy.

La verdad es que lo que está tarde se ha hecho constituye una verdadera burla para nosotros.

Después, a una pregunta que se le hizo, contestó el jefe radical:

—Se ha levantado la sesión, pero ya verán como todo se reduce a una maniobra encaminada a aprobar por sorpresa la disposición adicional del Tribunal de Garantías Constitucionales, para que la Ley de Congregaciones quede fuera de su jurisdicción.

De todos modos, es lo mismo, porque las leyes imposibles no se pueden cumplir.



ROYO VILLANOVA PROPUGNA LA UNION AGRARIA

La cree preferible a un partido

MADRID.—El señor Royo Villanova cree que más que un partido debiera formarse una unión agraria que siga afectando por toda España la misma norma de conducta que se viene llevando a cabo en el Parlamento por los agrarios.

En dicha unión tendrían cabida todos los elementos de derechas.

les se quedan solos para hacer las cosas sin que nadie les moleste con sus censuras, afirma que en caso de que continúe la obstrucción, una vez aprobada de ley del Tribunal de Garantías, será cosa de pensar en la oportunidad de cerrar el Parlamento.

Solución, como se vé, altamente democrática. Y lo será más todavía con el complemento que el señor Bugeda propone: una actuación política desde el ministerio de la Gobernación. Con ella, por lo visto, aspira a realizar el sueño dorado de cerrar el paso a las derechas. Pero no lo logrará, porque las derechas vienen demostrando cumplidamente que saben triunfar sin franquear nunca los linderos de la ley.

DETALLES DEL ARMISTICIO CHINO-JAPONES

Una zona desmilitarizada

LONDRES.—Comunican de Tang Keu a la Agencia reuter que el armisticio firmado en dicha ciudad entre los representantes de las autoridades comprende las siguientes condiciones, entre otras:

Primero. La duración del armisticio es ilimitada.

Segundo. Se establece una zona desmilitarizada al Sur de la Gran Muralla entre el ferrocarril Pekin-Mukden, al Este y el ferrocarril Pekin Sur Yuang.

Tercero.—Reanudación del tráfico ferroviario entre Pekin y Chang Hal Kuan.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AVIACION

Se inauguró ayer en Madrid

MADRID.—Por la tarde se celebró en el Palacio de Comunicaciones la inauguración del segundo Congreso Internacional de Aviación Sanitaria, presidido por el señor Azaña.

Asistieron a él el señor Zulueta y varias personalidades.

También asistió una representación del elemento diplomático.

LA RADIO

Necrológicas

TRIBUNALES

Coged la onda de...

VALENCIA, 267. 18. "El dos de Mayo", Chueca.
 BARCELONA, 348. 18. "Rienzi", Wagner.
 RABAT, 416. 19. "Bello Da nuvio Azul", Strauss.
 BRUSELAS, 508. 20. "Dulce paz quienes huir de mi?", Mozart.
 SEVILLA, 453. 21. "Sonatina en la", Moreno Torroba.

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID 424,3 m.
 16,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. "Efemérides del día". "Los tiempos cosmogónicos de la Tierra", por don Joaquín Gómez de Llarena. Selección de variedades musicales. 20,15: Noticias.—Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Información del Congreso. Concierto sinfónico: "Don Juan" (obertura), Mozart; "Koussorgsky"; "Tres danzas", Granados; a) Oriental, b) Andaluza. Concierto en la menor para piano y orquesta, Schumann: Allegro. Intermezzo. Allegro vivace. "Las travesuras de Tili Eulenspiegel", Strauss; "Capricho español", Rimsky-Korsakoff. 23,45: Noticias de última hora.

RADIO NORD ITALIA
 18,00: Señales horarias. Discos. 18,20: Periódico hablado. 18,45: Discos. 19,00: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos. 19,20: Introducción de la ópera "Otelo". 19,30: "Otelo", drama lírico en cuatro actos de Arrioo Boito. Conversación musical. Noticiario literario. Después de la ópera periódico hablado.

SEVILLA 868,1 m.
 21,00: Recital de guitarra: "Courante", Bach; allegretto de "Sonatina en la", Moreno Torroba; "Evocación", Tárrega; "Gavota", Bach; "Tema variado", Sors; "Fandanguillo", Turina; "Réverie", Tárrega. Recital de canto: "Berceuse", Gretchaninoff; "Granadina", Nin; "Nebbie", Respighi; "Berceuse", Brahms; "La china", Maurice; "C'estait en abril", Pedrell; "Ojos tapatis", Menéndez; "Serenata", Lambert. Bailables.

BARCELONA 348,8 m.
 7,15: Sesión de cultura física. 18,00: "Rienzi" (selección), Wagner; "Melodia serenata", Vanden Eyne; "El rey de los alisos", Schubert; "Cajita de música", De Severac; "Minueto de la sonata número 11, op. 22", Beethoven; "Un baile de máscaras" (selección), Verdi. 19,00: Programa del radioyente. 19,30: Cotizaciones. "El arte y el modernismo", conferencia por Lorenza García del Riu. 20,00: Discos. Noticias de Prensa. 21,00: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. 21,05: Emisión Risler. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21,10: Discos. 21,15: La orquesta La Moderna de Barcelona: "Don Gil de Alcalá" (selección), Penella; "Metodic" (fox), Salas; "En un mercado persa", Ketelbey; "Non plus ultra" (vals-jota), M. Salas. Audición de discos. 22,00: Sesión dedicada a Joaquín Zamacois, por la orquesta: "Scherzo humorístico"; "La sega" (cuadro sinfónico). Recital de canciones para canto y piano. Acompañamiento al piano a cargo del autor: "Les garbes dormen al camp", letra de José M. Sagarra; "La canción del vailet", letra de Juan M. Guasch; "Serenada d'hircen", letra de Josep Carner; "Cuca de llum", letra de Juan M. Guasch; "Ve i va", letra de Josep Carner; "El mariner", letra de Clementina Arderiu; "Campanar nevai", letra de Juan M. Guasch; "Opris", letra de Juan M. Guasch; "Opris", letra de Joan Maragall. "Los ojos negros" (poema sinfónico); "Nadal" (sardana), sobre dos canciones populares; "Marga-

Don Antonio Alonso Díaz

En esta capital descansó en la paz eterna, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, el virtuoso presbítero don Antonio Alonso Díaz, Capellán de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad.

La muerte de don Antonio causó profundo pesar en todas aquellas personas que le conocían, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

A sus elevados sentimientos cristianos y fe arraigadísima unía el finado una simpatía y afectuosidad, tan grandes, que se hacía querer y apreciar de cuantas personas tenían el honor de tratarle.

En el desempeño de su misión evangélica puso siempre el mayor celo y entusiasmo, siendo un verdadero ministro del Señor.

Descanse en paz y reciban la expresión profunda de nuestro pesar todos sus deudos.

ridó" (sardana). 23,00: Noticias de Prensa.

VALENCIA 267 m.
 18,00: Programa variado. "El Dos de Mayo" (pasodoble), Chueca; "Las mil y una noches" (vals), Strauss; "¿No me entiendes?" (fox), Young; "La reina mora" (pregón), Serranos Quintero y Serrano; "Fantasia morisca" (serenata), Chapí; "Danza oriental", Cazounoff; "La Travieta" (Un di felice), Verdi; "Bohemios" (intermedio), Vives; "De corte antiguo" (tango), Charlo; "Mazurca", Popper; "Rose Marie" (fantasia), Friml; "Polonesa número 2", Liszt. 21,45: Radioteatro de Unión Radio. Selección de la zarzuela "La alegría de la huerta". Noticias de Prensa. Última hora.

RADIO SUISSE ROMANDE (403 m.)

18,00: "La personalidad histórica de Jesucristo". 18,25: Boletín meteorológico. Boletín de la A. C. S. Comunicados eventuales. 18,30: Revista política de la semana. 19,00: Obras para flauta y piano. 19,25: Recital de canto: Arias de operetas. 19,50: Música militar. 20,25: Sketch radiofónico. 20,50: Últimas noticias. Boletín meteorológico. 21,00: Música popular. 21,30: Los trabajos de la Sociedad de Naciones.

AVISO

A Comerciantes y Sindicatos Agrícolas La Nueva Fábrica de Harinas de Segismundo Izquierdo en Oviedo tiene sección especial para harina de maíz y suministra cuanta cantidad pidan.
 Fábrica y Oficinas, Almacenes Industriales.
 Teléfono 11-66 — Oviedo

Anúnciese en REGION

Fomento de la Pequeña Propiedad OVIEDO

BASE 19.ª ADJUDICACION DE PRESTAMOS COOPERATIVOS

En el día de hoy, bajo la presidencia del Sr. Interventor del Estado, don Isidoro Fernández Ortega, con asistencia del Consejo de Administración y numerosos socios y ante la presencia del Notario de esta capital, Sr. Prida, se celebró la Junta general ordinaria para la adjudicación de Préstamos Cooperativos como inversión reglamentaria de las disponibilidades sociales en 29 de Abril de 1933, con arreglo a la siguiente base:

Existencia disponible según resumen de Ingresos, Gastos e Inversiones Estatutarias formalizado en 20 de Abril de 1933... Ptas. 15.509,78

Complemento de la adjudicación anterior:

Resto al socio adjudicado n.º 33 (5 títulos) don Mario Miranda Llana, Sama de Langreo, (resto de las 10.000,00 pesetas), diferencia a suplir con los ingresos de este mes según antecedente determinado en la proclamación del 29 de Abril de 1933... Ptas. 7.610,96

Proclamación de préstamos cedidos s/ art. 47

Al socio n.º 40 don Mario Miranda Llana, Sama de Langreo (3 títulos) ... 8.000,00
 Al socio n.º 25 don Tomás Moreno Alvarez, Oviedo, José Tartiére n.º 9 (10 títulos) ... 20.000,00

33.610,96

Diferencia a suplir con cargo a la adjudicación próxima según determina el artículo 26 de los Estatutos... 18.249,22

Inversiones efectuadas durante el mes de Abril de 1933

En Préstamos Cooperativos... Ptas. 5.000,00
 En pequeños Créditos... 1.334,00
 En liquidación de carnets... 1.669,48

SUMAN... 8.003,48

PRESTAMOS ADJUDICADOS HASTA LA FECHA. Ptas. 240.000,00

PRESTAMOS HECHOS EFECTIVOS HASTA LA FECHA 171.721,44

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 26 de Mayo actual ha sido oficialmente inscrita esta Sociedad en el Registro de entidades particulares de Ahorro establecido en el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros, autorizándola para operar de conformidad con el Estatuto del Ahorro Popular de 21 de Noviembre de 1920.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y de los asociados en particular.—Oviedo 31 de Mayo de 1933.—El Gerente, Antonio R. PONGA.—V.º B. El Interventor del Estado—Isidoro FERNANDEZ ORTEGA.

UNA VISTA POR LESIONES

Ayer se celebró una vista por lesiones procedente del juzgado de Siero.

Al procesado se le acusaba de haber causado varias heridas, con navaja a su vecino Graciano Antuña, por resentimientos existentes entre ambos.

Las acusaciones por ello, interesaron la pena de 1 año y 20 días.

INFORMES :—: :—: :—:

El fiscal es breve en el suyo, por considerar suficientemente probados los hechos.

EL SEÑOR SUAREZ :—

Representa la acusación particular.

Estima que el procesado no tuvo motivo alguno para causar semejantes heridas, por lo que interesó una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR LA JUSTI-

CIA :—: :—: :—: :—: :—:

El letrado defensor, en cambio, alegó la legítima defensa a favor de su cliente.

Afirma que sólo se limitó a defenderse de las acometidas de su vecino, procediendo dictar la absolución.

SEÑALAMIENTOS :—: :—:

CANGAS DE ONIS.— Contra Avelino Blanco por atentado. Abogado, señor Pumares. Procurador, señor Gómez.

LAVIANA.— Contra Arturo C. Castaño, por lesiones. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Castaño.

BELMONTE.— Contra José Antonio V. Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Bances. Procurador, señor Mendoza.

SECCION SEGUNDA :—

SIERO.— Contra Alfonso Domingo Martínez y Eloy González Aguirre, por estafa. Abogado, señor Pumariño. Procurador, señor Calceán.

GIJON (Occidente).— Contra Marcelino Martínez Román, por hurto. Abogado, señor López Vázquez. Procurador, señor Longoria.

AVILES.— Contra Manuel Campa López, por lesiones. Abogado, señor Escobedo. Procurador, señor León.

CIVIL :—: :—: :—:

GIJON (Occidente).— Don Ramón López Alvarez, con don Celestino Alvarez García, sobre tercia de dominio. Procuradores, señores Bueres y Cavanilles, Ponente, señor Pintado.

LAVIANA.— Don Manuel López Huergo, con Ayuntamiento de Sobrescobio, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores González y Builla. Procurador, señores Bueres y Castañón.

SENTENCIAS :—: :—:

GIJON (Oriente).— Absolviendo a Rufino Méndez González, de un supuesto delito de escándalo.

GIJON (Occidente).— Condenando a Luis A. López, a dos meses y un día de arresto mayor, por resistencia.

TINEO.— Condenando a José López Fernández, a un mes y un día de arresto mayor, por lesiones.

INFUESTO.— Absolviendo Aquilina Beato Samaniego y a Inés Pjelaez Sánchez, de un supuesto delito de injurias.

LENA.— Absolviendo a Jesús y Casimiro (Suárez Iglesias), de un supuesto delito de infracción de la Ley de pesca.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIOS :—: :—: :—:

OVIEDO.— José Martínez Valín, contra Agustín Arguelles y José Muñiz. Reclamación de salarios.

OVIEDO.— José Alvarez Menéndez contra el administrador del Estado. Reclamación de salarios.

SENTENCIA :—: :—: :—:

Absolviendo a José Valdés de la reclamación formulada por el obrero Julio Fernández, por reclamación de indemnización por accidente del trabajo.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Santos Marcelino y Pedro, mártires.

En los tiempos de la más violenta persecución de los cristianos brillaban en Roma San Marcelino, presbítero, y San Pedro, exorcista, quienes por sus virtudes fueron presos y atormentados cruelmente. San Pedro observó que el carcelero Artemio, estaba siempre triste, y preguntó la causa, respondiendo que era por tener una hija en demoniada. Significóle el santo que por virtud de Jesucristo podía verla libre; burlóse Artemio diciendo, que si Cristo no rompía las cadenas de los suyos, menos podía librar del maligno espíritu, y añadió: "Si quieres que crea en tí Dios, preso como estás, ven me personalmente esta noche a ver en mi cuarto". Dirigióse a su casa el carcelero, y mientras contaba lo referido a su esposa, llamada Cándida, apareció Pedro vestido de blanco y con un Crucifijo en la mano. Ante tal prodigio, posaronse ambos, llegó luego la hija endemoniada, y ante la presencia de Pedro salió el demonio con grandes gritos; acudieron los vecinos y todos confesaron el poder de Jesucristo. Pedro fué a buscar a Mar-

celino, quien instruyó a los nuevos cristianos y todos después recibieron el bautismo. Cuando el juez pidió cuenta a Artemio de los presos, manifestó lo sucedido y confesó la fe en Jesucristo; airado aquél, mandó prender de nuevo a Marcelino y a Pedro y a los demás cristianos, y los condenó a los más exquisitos tormentos, hasta la muerte, que sufrieron todos heroicamente el año 304.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Erasmo, Felino, obs. Santo, d. Vecio, Epá gato, Matuto, Prónico, Eibides, Atalo, Alejandro, mrs. Eugenio, P. Juan de Ortega, Nicolás Pergrino, cf. Blandina, m. r.

EN SANTO DOMINGO.— Hoy se hará el ejercicio del primer viernes de mes en honor de Jesús Nazareno, a las siete y media de la tarde.

El sermón está a cargo del R. P. Manuel C. Tascón.

EN LA CORTE.— Hoy se celebran los cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las misas de seis y media y ocho, se dará la comunión. Por la tarde a las siete, exposición del Santísimo, estación recario y sermón.

La Pequeña Entente expresa su adhesión al nuevo Pacto de los Cuatro

Ve garantías antirrevisionistas en el memorándum francés

La diplomacia gala maniobró con habilidad al deponer su anterior intransigencia.—El acuerdo de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, fecundo en resultados pacíficos

Ante el nuevo texto del Pacto de los Cuatro inspirado en el memorándum francés, la Pequeña Entente ha cambiado de actitud. Se había manifestado totalmente opuesta al proyecto de Mussolini y en esta oposición encontró Francia el mejor pretexto para combatirlo también, invocando los intereses de las pequeñas naciones. Pero, de un modo o de otro, la iniciativa del "Duce" está destinada a prosperar, por la sencilla razón de que su realidad es una cosa necesaria para cimentar sólidamente el edificio de la paz en Europa. Y la diplomacia francesa maniobró habilísimamente al deponer su intransigencia y recoger la idea para formular un nuevo proyecto a la medida de sus deseos.

Claro está que en el fondo de todo ello se agita la cuestión batallona de la revisión de los tratados, que no quieren admitir ni Francia ni la Pequeña Entente. Por eso, los representantes de ésta, Titulesco, Benes y Jevtich, en la reunión que celebraron recientemente en Praga, acordaron manifestar su adhesión al memorándum francés, pues estiman que en él se les da garantías de que no habrá tentativas revisionistas, especialmente por lo que se refiere a las fronteras.

Y podrá ser que la Pequeña Entente consiga mantener por mucho tiempo la intangibilidad a este respecto, pero también es seguro que la revisión de los Tratados, el de Versalles, sobre todo, acabará por ser hecha, tarde o temprano, ya que están reclamando las enseñanzas de la experiencia. De todos modos, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, están asimismo de acuerdo acerca del nuevo Pacto y este es el principio de una inteligencia llamada a ser muy fecunda en resultados pacíficos.

UN BREVE DEL PONTIFICE

Confirma las Constituciones de la Compañía de Jesús

ROMA.—El Pontífice ha publicado un Breve que aprueba y confirma las Constituciones de la Compañía de Jesús, coordinándolas con las disposiciones de Derecho Canónico.

Su Santidad, con este motivo, afirma su alegría en renovar la aprobación solemne de la Compañía en estos momentos en que está turbada por las inicuas calumnias que se la dirigen por su fidelidad y devoción a la Sede Apostólica.

El Breve, que confirma todas las cartas publicadas en favor de la Compañía por los Pontífices y todos los privilegios concedidos, termina diciendo que le causa mucha alegría dar esta nueva prueba de benevolencia a la Compañía de Jesús, para que le sea de justo consuelo en estos tiempos de tristes vicisitudes y para que pueda siempre dedicarse más intensamente al servicio de la Iglesia y de la Santa Sede.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Dice que la ley de Congregaciones será ley mientras sus proponentes sean Gobierno. En la bandera revisionista, rodeada ya por millones de españoles que la aclaman, se inscribirá la derogación de la ley de Congregaciones, como uno de los lemas preferentes.

"El Sol"

Afirma que conviene hacer se cumplidamente cargo de lo que la Asamblea de Londres va a significar y de la forma y duración de sus actuaciones, a fin de dejar adecuadamente organizada la intervención de España.

"Ahora"

Expresa que la huelga de conductores de "taxis" planteada el martes en Madrid, no ha encontrado una sola voz que se atreva a justificarla. La desapruueba la Asociación patronal del gremio y

la condena la organización obrera. A una y otra habiase adelantado la indignación del público, única víctima, en definitiva, de este linaje de conflictos.

"El Liberal"

La ley de Congregaciones continúa pendiente de sanción para absorber todos los otros motivos de inquietud que agita la política nacional.

El presidente puede aprobarla o devolverla para nueva votación de las Constituyentes. En el primer caso, está todo terminado. En el segundo se produciría en el país una agitación enorme.

"La Libertad"

Dice que cuando se trata del bien de España y de la salvación de la República, la coincidencia de los buenos republicanos, desde el más elevado al más humilde, es un hecho que se impone sobre todo amor propio y toda conveniencia partidista.

DETENIDOS POR ORGANIZAR UNA PROCESION

La orden la dió un alcalde radical

PALMA DEL CONDADO.—En el pueblo de Almorite fueron detenidos, por orden del alcalde, varios individuos que organizaron la fiesta de la Virgen del Río.

El alcalde es radical. El jefe de las derechas de dicho pueblo dijo que la detención no fué por sacar la procesión, sino por otros motivos.

CONTINUA EL CONGRESO DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hoy se celebrará el banquete del Gobierno

MADRID.—Hoy continuó sus tareas el Congreso de Medicina y Farmacia Militar, sucediéndose las secciones. Esta noche se celebrará en banquete con que el Gobierno obsequia a los congresistas.

DIMITE EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

El gobernador no admite la dimisión

LOGROÑO.—El alcalde y los concejales del Ayuntamiento han expresado su disgusto en vista del decreto que permite al señor Obispo hacer la venta o hipoteca del edificio del Seminario viejo.

Han presentado la dimisión, que no fué aceptada por el gobernador.

También presentó la renuncia del acta el diputado radical socialista señor Ruiz del Río.

Hoy, Viernes Fémia en PRINCIPADO
A las 7,30 y 10,45, éxito de la gran producción
ARISTOCRATAS DEL CRIMEN
por HELEN TWELVETREES y RICARDO CORTEZ.
Mañana, gran estreno M. G. M. "DE PURA SANGRE".
un asunto nuevo en la pantalla, por CLARK GABLE, ERNEST TORRENCE, MADGE EVANS, LEW CODY.

DENUNCIAN AL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Le acusan de haber defraudado 40.800 pesetas

BARCELONA.—El dueño de una fábrica de tintes de la calle de Puig Martí ha denunciado al director de la misma por defraudación de cuarenta mil ochocientas pesetas.

LOS SOCIALISTAS ALBOROTAN EN UN MITIN

Lo habían organizado los agrarios

JAEN.—Durante el mitin agrario que se celebraba en el pueblo de Martos, los socialistas prorrumpieron en un gran escándalo, en vista de lo cual el delegado suspendió el acto.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

TEATRO CAMPOAMOR

HOY, VIERNES, DIA 2 DE JUNIO, A LAS 7 Y 10 Y MEDIA.
UN SOLO DIA. DOS UNICOS CONCIERTOS POR EL "CORO DE COSACOS DEL DON". CON PROGRAMA DIFERENTE. DIRECTOR, SERGE JAROFF. EL CORO MEJOR DEL MUNDO. ACTUARA UNICAMENTE EN ASTURIAS EN EL TEATRO CAMPOAMOR, DE OVIEDO. TOURNEE DE DESPEDIDA POR ESPAÑA. SOLICITE SUS LOCALIDADES AL NUMERO DEL TELEFONO 3666. VEANSE PROGRAMAS DE MANO.



—Si me prometes no decir otra vez esa palabrota te daré dos reales.
EL NIÑO.—:Anda! Pues sé otra que vale lo menos dos pesetas.

—Este huevo no está pasado por agua; está cocido.
—Pu... pu... pues he com... tado... hasta doscientos, co... co... como usted me... me... me di... dijo.

—Si, conozco casi todos los cueros hoteles, pero no me acuerdo de los nombres.
Pero espere: ¡Juana! Tráigame una cuchara.

Las sesiones de la Comisión gestora de la Diputación pueden ser públicas

NO LO SON PORQUE LA COMISION NO QUIERE

El señor Álvarez afirma que siguen la norma de sus antecesores.—Los vecinos de Feleches piden acceso a un camino vecinal

El vicepresidente de la Diputación al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—No es cierto que los empleados de la casa hayan gestionado no trabajar por la tarde, pues solo vinieron a rogar que se modificase el horario del servicio durante los meses de verano.

Acerca de un comentario que publicó ayer REGION, nos dijo: —No hay ningún inconveniente en que las sesiones de la Comisión gestora sean públicas (o sea, acceder a la petición hecha por REGION), puesto que las gestiones que en ella se realizan, son más claras que las que se hacían en tiempos de la Dictadura.

No se hacen públicas las sesiones —agrega— porque ese es el criterio de la Comisión. Y con esto no hacemos más que seguir la norma de nuestros antecesores, que también celebraban reuniones privadas.

Por otra parte, me extraña que hable de libertad, un periódico amigo de quienes fueron los mayores enemigos de ella.

UN CAMINO EN FELECHES

CHES :-: :-: :-: :-: :-:

Añadió que había recibido la visita de una comisión de vecinos de Feleches, para rogarle se les conceda acceso por un camino vecinal construido por la Diputación.

El vicepresidente dió cuenta de ello al ingeniero de aquella zona, y éste prometió atender las peticiones de los vecinos.

También visitó al señor Álvarez una comisión de la Sociedad de Dependientes y Empleados de Oviedo, para pedir a la Diputación la banda de música de la Residencia, para mañana sábado, que celebrarán una verbena a beneficio del Montepío de la sociedad, en el Fontán a las diez de la noche.

Se les contestó que hicieran la petición por escrito al director de la Residencia y al director de la banda, porque puede ocurrir que para esa fecha tenga la banda alguna actuación concertada.

Anúnciese en REGION,

APROBACION DE CUEN

TAS :-: :-: :-: :-: :-:

Se aprueban las siguientes cuentas: Una de honorarios a don Julio Murias Andina en el expediente de expropiación de la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo; otra de gastos de conservación del camino de San Tirso a Villa; otra de construcción de una senda de Pedróveya a las Xanas; otra de los recorridos efectuados por los vigilantes de vías y obras.

PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA :-: :-:

Se informa el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica presentado por don Leandro Escosura, a Fios, Zureda, Valle y Jomezana. Otro entre las centrales de Duro Felguera y Sotón presentado por la Cooperativa Eléctrica de Langreo; y finalmente el presentado por la Sociedad Llanos Alvarez y Compañía, desde Cbona a Santullano en el concejo de Tineo.

OBRAS PUBLICAS :-: :-:

Se acuerda abonar la cantidad que corresponde a la Diputación por la recepción de las obras de una rampa de Vega a Tuilla que cruza el ferrocarril de Langreo.

—Se aprueba el acta de recepción del camino vecinal de Villayón a Ponticiella.

—Se aprueba el proyecto del trozo cuarto de la carretera de Tineo a Pararedes.

—Se acuerda autorizar al director de la Residencia para invertir hasta mil pesetas en material de enseñanza.

—Se acuerda atendiendo a la comunicación del arquitecto que se encargue al taller colectivo de la madera la construcción de muebles con destino al nuevo Manicomio.

—Se autoriza al arquitecto provincial para realizar por administración la construcción de una galería en el patio de la cocina de la Residencia provincial.

COMISION EN LA RESI

DENCIA :-: :-: :-: :-: :-:

Se admite en al Residencia a María Esperanza Bernardo, vecina de Santianes (Téverga).

CESA EL SEÑOR GENDIN COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Se ha publicado en la "Gaceta" el decreto nombrando a don Sabino Alvarez Gendin catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago, para cuyo cargo ha sido propuesto por el Tribunal que intervino en las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir dicha vacante.

En vista de esto, el señor Gendin cesa hoy como secretario del Ayuntamiento de esta capital, cargo que venía desempeñando desde hace unos ocho años aproximadamente con gran acierto y satisfacción de todos.

Las dotes de inteligencia y de asiduidad del señor Gendin eran unánimemente reconocidas, y los alcaldes como las Corporaciones, han encontrado siempre en el secretario, al asesor leal y sincero en todos aquellos asuntos que era necesario conocer la opinión de dicho funcionario.

El señor Gendin ha sustituido la Secretaría de la Corporación municipal por la cátedra, pues lo que pierde económicamente, lo gana en independencia, tranquilidad y trabajo.

Nosotros sentimos la marcha del nuevo catedrático, el cual sale mañana a posesionarse del nuevo destino, y le reiteramos nuestra felicitación por el reciente triunfo que ha obtenido.

Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Habiendo quedado desprovistas de cupones las Obligaciones 6% de esta Sociedad, segunda hipoteca, emitidas con fecha 1.º de Noviembre de 1907 se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas que, a partir del día 6 del corriente, se procederá a la entrega de hojas de cupones, que han de ser adheridas a los títulos correspondientes, los cuales deben ser presentados a este efecto en cualquiera de los Bancos encargados de facilitar esta operación, que son los siguientes:

En Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Banco Herrero.
Banco Español de Crédito.
En Bilbao: Banco de Bilbao.
En Barcelona: Banco Hispano Colonial.

Oviedo 1.º de Junio de 1933.
El Consejero-Secretario: Ricardo ACEBAL.

INFORMACION FINANCIERA

COTIZACION DE AYER ALZA EN EL SECTOR ESPECULATIVO

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	67,75
4 por 100 Exterior, S. F.	81,70
5 por 100 Amortizable, 1920	Serie F. 91,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	86,=
5 por 100 id. 1927, s. imp.	89,30
5 por 100 id., 1927, con imppto.	Serie F. 85,=
4 por 100 id., 1923, S. F.	
Ferrovial, 5 por 100	96,50
Cédulas Hip. 4 por 100	83,—
Cédulas Hip. 5 por 100	89,—
Cédulas Hip. 6 por 100	102,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central.....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hispano Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Id. Chade.....	
Id. Mengemor.....	
Id. Alberche ordinarias	
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.....	
Id. ordinarias Telef.....	103,75
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera.....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	114,=
Id. Com. A. de Tskacos	
Id. La Unión y el Fénix	
Id. F. C. M. Z. Alicante	171,=
I. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. N. de España	200,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. ordinarias Azucarera	38,25
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	639,—
Obj. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,25
Belgas	32,80
Franco suizos.....	227,25
Libras	39,70
Liras	61,10
Dólares	9,92
Marcos	2,73
Escudos portugueses.....	
Pesos argentinos.....	
Florines	
Checas	

Mejoran ferrocarriles

MADRID.— En la sesión de ayer el sector especulativo se orienta francamente al alza. El origen hay que buscarlo en el corro de valores ferroviarios, que experimentan nuevos avances, incluso en el sector de la Deuda pública, que presenta mayor estabilidad.

El corro de Bonos oro ha vuelto a amainar y queda con dinero a 198,50. Se registran titubeos de Cédulas Hipotecarias y el Crédito Local sigue dominando a buena tendencia.

En Bancos se inscribe Río de la Plata con baja dos enteros. El resto no se cotiza y se repiten las características de los valores eléctricos. Hay nuevas mejoras para Hidroeléctrica Española, Mengemor y Electras. Hay animación en Rif, pero poco negocio. La nota saliente en el grupo minero la dan Guindos, que de 265 pasan a 280 y quedan con dinero a 282 por 300 en papel.

Hay alza en Ferrocarriles, iniciada a raíz del anuncio de dividendos, que ha sido la nota culminante de la jornada. La animación fué en crescendo. Alicante comenzaron con dinero a 170, a fin de mes quedan a 172. Nortes tenían papel a 198,50 y cierran con papel a 201. Al terminar la sesión queda el corro más flojo, pero la disposición sigue siendo buena y alcanza también la animación al corro de Explosivos, que empezaron a 642 por 690 a fin de mes. A estos cambios se ve rificó el cierre.

Petrolitos no realizaron la operación. Azucareras quedan con demanda a 38,25 a fin de mes.

En obligaciones prosigue el alza de ferroviarias.

LO MAS PRACTICO para ir bien peinado es usar

FIJADOR SANZ

El sobre para hacer un cuarto de litro bien perfumado, solo vale una peseta. Venta en Droguerías y Perfumerías. Al por mayor Perfumería "SANZ" Concepción Arenal, 9, GIJON.



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña PRIMITIVA ISLA DE LEON

VIUDA DE SANCHEZ

Falleció en Infiesto el día 3 de Junio de 1931

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, Suplican una oración por su alma,

Se aplicarán misas por su eterno descanso, los días 3 y 4, en la iglesia parroquial, Colegiata, Capilla de Santa Teresa, y Santuario de Nuestra Señora de la Cueva, en Infiesto, y en la iglesia de la Consolación, de Madrid.

Medidas para evitar robos en los polvorines mineros

Debe ser aérea la instalación de alumbrado en la calle de Uría

Las columnas, con las de gas y tranvías, forman una valla antiestética y perjudicial.--Se continuará cortando el agua durante varios días

El Ayuntamiento ha dado comienzo a los trabajos de la nueva instalación del alumbrado público en la calle de Uría, pero todos creíamos que se iba a utilizar el procedimiento de la instalación aérea, para descongestionar de esta manera los obstáculos que actualmente existen en las aceras de la referida calle. Nos hemos equivocado en esto, porque resulta que se están instalando nuevas columnas de hierro, que con las ya instaladas para el alumbrado de gas y las del servicio para los tranvías, forman en conjunto una verdadera valla antiestética y perjudicial por donde quiera que se mire.

Además de esto, sucede que el Municipio invierte en la nueva instalación una suma considerable de pesetas, que le están haciendo mucha falta para atender a otros casos de suma importancia. Según nuestras referencias, importa al Ayuntamiento cada luz que se instala en las nuevas columnas nada menos que 900 pesetas. De hacerse la instalación aérea sólo costaría cien pesetas. Hay una diferencia, por tanto de ochocientas pesetas en cada luz, que es digna de tener en consideración.

EL SERVICIO DEL AGUA

REGION, se quejaba ayer de que a media noche se había dejado sin agua a la población, cosa que se ha repetido hace ocho días. La causa de esta determinación obedece a que se ha roto un tubo de la conducción del agua, y en la reparación se han invertido 48 horas.

Durante este tiempo no entró una sola gota de agua en los depósitos, los cuales llegaron a agotarse. La reparación está ya hecha, pero para que puedan volver a llenarse los cuatro depósitos, se ha precisado cortar el agua por espacio de seis u ocho días, desde las doce de la noche hasta las doce de la mañana.

LA EJECUCION DE UNAS OBRAS

Ayer han comunicado al alcalde que los padres de los niños que reciben asistencia en el Instituto de Puericultura, se hallan dispuestos a realizar los trabajos necesarios para la construcción de una alcantarilla y otras obras que son precisas para el servicio de dicha institución. Pero se necesita también disponer de materiales, y como los del Instituto dicen que no disponen de recursos, pretenden que sea el Ayuntamiento quien los pague. El alcalde se pondrá al habla con la Comisión de policía urbana y con el sobrestante de obras de las municipalidades para ver si es factible al poder acceder a la

nueva pretensión de los directores de dicho organismo.

LA CESION DE UNOS TERRENOS

Refiriéndose ayer el señor Mija al proyectado ensanche de la carretera de Santo Domingo, nos manifestó que don Ramón Suárez Pazos, director del ferrocarril Vasco Asturiano, había prometido dar toda clase de facilidades para que pueda ejecutarse dicha mejora, y llevará el asunto a la próxima reunión que ha de celebrar el Consejo del Ferrocarril Vasco Asturiano, cuya compañía es la propietaria de los terrenos que es preciso ocupar para el referido ensanche.

SERVICIO DE AGUA

El director de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando autorización para dotar de servicio de agua la casa habitación del jefe de la estación de Collo y los urinarios de la misma.

AUTORIZACIONES

Fueron concedidas las siguientes autorizaciones: A don Faustino Iglesias para construir una casa en la Travesía de la Avenida de Colón. A don Julián Rodríguez, para construir 16 casas en la Ciudad del Naranco.

UNA REUNION

Se ha citado a don Dámaso Menéndez Alvarez, vecino de Puerto para que acuda el próximo lunes al Ayuntamiento con el fin de celebrar una reunión para tratar de la tasación de los daños que ha experimentado una finca de su propiedad con motivo de la construcción del camino vecinal de Caces a Palomar.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento: Acuerdo de la Junta provincial de Sanidad respecto a la apertura de una calle desde la de Victor Chávarri a la de las Huertas. Instancia de un practicante de la Casa de Socorro solicitando licencia. Don Julián Rodríguez, construir una casa en la Ciudad de Naranco. Vicente Rubio de la Riva, reconstruir un mirador en la casa número 17 de la calle de Pérez de la Sala. Paulino González, reformar las casas números 6 y 8 de la calle de Altamirano. Sira Peña, instalar un escaparate en la casa número 6 de la calle de Jovellanos. Se propone sean aprobados los anteriores informes. Informe de Secretaría e instancia presentada por don José López, solicitando proseguir las obras en la casa de la Avenida de F. Acevedo. Acta de recepción de chasis para el Matadero municipal. Bases de concurso para la construcción de una carrocería

EN EL CAMPOAMOR

Despedida de la compañía LOS DOS BENEFICIADOS

Indudablemente que la Compañía de Martí-Pierrá ha dejado agradables recuerdos de su breve, pero brillantísima temporada en nuestro primer teatro.

El miércoles fué el beneficio del primer actor y dicetor de dicha entidad artística.

Paco Pierrá hizo una verdadera creación del personaje Eugenio en "La boda de Quinita Flores", que figuró como la obra en que se destacan las eminentes cualidades de este gran actor.

La sala del Campoamor se vió en este día muy concurrida, escuchando el señor Pierrá muchas ovaciones.

Ayer celebró su beneficio la bellísima primera actriz Amparito Martí, con la obra "María la Famosa", donde ella sabe elevarse al primer plano artístico en la encarnación de la simpática cigarrera María de las Nieves, llamada "La Famosa".

Amparito Martí escuchó, tanto en la sesión de la tarde como en la de la noche, calurosos aplausos del distinguido público que llenaba el coliseo municipal.

Indiscutiblemente, constituyeron otros tantos éxitos dichos beneficios.

Celebramos que la despedida de esta rotable compañía se tradujese en un hasta luego, pues hay verdaderos deseos en el público de sa borear nuevamente su fino arte.

Un plazo de ocho días para garantizar su seguridad

Las empresas darán cuenta de las existencias y del consumo a la Guardia Civil.--Orden de detención contra los "chamiceros" clandestinos

En vista de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en los polvorines de las empresas mineras, el gobernador civil ha dictado una circular concediendo el plazo de 48 horas para que los dueños de los citados polvorines den cuenta a la Guardia civil del puesto más inmediato, semanalmente, de la cantidad de explosivos que tengan en depósito y la que hayan consumido durante dicho periodo de tiempo.

Les concede además el plazo de ocho días, para que pongan los citados polvorines en las debidas condiciones de seguridad, estableciendo una vigilancia permanente, para lo cual pueden solicitar con la urgencia debida el nombramiento de los guardas jurados que consideren precisos y la correspondiente licencia de uso de armas.

CONTRA LAS EXPLOTACIONES CLANDESTINAS

En vista de las frecuentes quejas de las empresas mineras, denunciando el número considerable de individuos que se dedican a la explotación de "chamizos", con lo que se ocasionan grandes perjuicios a aquéllas, el gobernador ci

vil ha dictado una circular ordenando a los agentes de la autoridad procedan a la detención de todos aquellos individuos que se dedican a extraer el carbón en dichas condiciones.

EL CONFLICTO DE CANDÁS

DAS

Anoche nos manifestó el gobernador que se habían reunido en su despacho representantes del Ayuntamiento de Candás, de los patronos y de los obreros afiliados a la U. G. T.

No asistieron los pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo. Estos enviaron un escrito diciendo que no podían trasladarse a Oviedo para concurrir a la reunión, porque carecían de consignación para esta clase de viajes.

El señor Echevarría y las demás personas antes citadas cambiaron impresiones respecto a la forma de solucionar el conflicto planteado en Candás entre los obreros de los barcos pesqueros, acordando dar un plazo prudencial para que todos los obreros se reintegren al trabajo en las respectivas embarcaciones y, transcurrido el cual, los que no se presenten a reanudar las faenas serán sustituidos por otros.

UNA ANECDOTA

Silbantes precipitados

Un conocido autor que formó compañía para representar en provincias sus últimas obras, presentose en el café favorito de los comediantes, apenas llegado de Cataluña, donde acababa de estrenar un drama.

—¿Qué tal ese estreno?—preguntáronle sus contortulios al verle. —No sé, chicos; yo mismo no he podido enterarme—contestó con el estupor de cuántos le oían.— En provincias no saben esperar. Silban en el primer acto y no hay modo de conocer el resultado de la obra.

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"LA ARISTOCRACIA DEL CRIMEN".—Película neurálgica que pone los pelos de punta y los nervios en máxima tensión.

El "film" de la aristocracia del crimen es una edición de lujo de las películas dedicadas a los "gansos".

Posee además momentos de buena técnica y está montada a gran tren.

La bella "star" Helen hace una buena interpretación de la hermana de Kid y Ricardo Cortez el de Gorio, jefe de la banda más poderosa de Norteamérica.

El crucero en yate y la pomposa boda de Helen con Stid, así como la defensa del Hotel Holden, residencia de Gorio, son escenas muy interesantes de esta película, cuyo estreno constituyó ayer un gran éxito.

El público seguramente salió ganando con la sustitución anunciada en avisos de última hora por la Empresa.

CLAUSURA DEL CENTRO COMUNISTA

Detenciones por repartir hojas clandestinas

GIJON.—Cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa y en vista de lo sucedido la noche anterior en un mitin allí celebrado, ayer fué clausurado el centro comunista establecido en la calle de Casimiro Velasco.

Ayer fueron detenidos los elementos comunistas Joaquín Díaz Alvarez y Julio Izquierdo Alonso, a quienes se sorprendió repartiendo hojas clandestinas redactadas en términos de gran dureza.

Quedaron recluidos en los calabozos de la Comisaría de Policía.

Lava con JABON CHIMBO

Hoy, a las siete, sale la Sportiva Ovetense para Sevilla

Comentarios al campeonato de la Copa de España

El campeonato de la copa toca a su fin. En el torneo K. O. metafórico, porque hasta la fecha no hubo más que tal o cual cachete, ya se vislumbran los futuros finalistas, si el pizarro "sorteo" no se encarga de armar una "trastada" y enfrentar al Athletic de Bilbao y al Madrid en la semifinal.

Ni el Betis probable eliminador del Valencia, ni el Español ídem del Murcia, deben inquietar a los campeones porque entre ellos existe una gran diferencia de clase. Así que lo más seguro es que el campeonato de 1932-1933 se lo disputen el Madrid y Athletic de Bilbao.

El domingo se ventilarán los últimos partidos, cuarto de final.

El Madrid tiene ya en mano su clasificación, con los ocho tantos que marcó a un Sporting desquiciado en Chamartín, pues no se puede esperar, ni remotamente, que el club gijonés, aun jugando completo, pueda anular la ventaja adquirida por los "merengues" en la capital de España.

El otro club que no pasará muchos apuros, para eliminar al enemigo es el Athletic de Bilbao que, habiendo vencido ya en terreno del contrario, le será más fácil repetir la victoria en San Mamés.

Aun con dos tantos en contra, el Español también debe de llegar a la semifinal, ya que el Murcia fuera de casa pierde el ciento por ciento de su potencialidad, y, aun, contando con que los "naranjaos" hagan un gran partido, lo más que podrán lograr será ir a un desempate en campo neutral. Y ahí... R. I. P.

Y llegamos al partido dura. Mestalla será el domingo donde ponga toda atención la afición española. El Betis hará los imposibles por mantener esos dos tantos que se trae del Patronato, y el Valencia, a quien se le conoce por el nombre de equipo copero querrá demostrar que si se lo llaman... por algo será.

Nosotros más bien creemos que el Betis y el Valencia tengan que jugar un tercer partido y de salir un vencedor definitivo en Mestalla éste sea el Betis, ya que el equipo andaluz posee una línea de medios a toda prueba y un trío defensivo bastante bueno, por lo que será muy difícil que las huestes de Parasin, consigan los tantos necesarios.

Apostamos por el Betis.

R. V. P.

LOS JUGADORES CREEN EN LA VICTORIA

Llegarán a Sevilla mañana por la noche

A las siete de la mañana de hoy saldrán del Campo de los Patos los bravos muchachos de la Sportiva, en dirección a Sevilla, donde las espera un potente cuadro, que les disputará, palmo a palmo, el derecho de jugar la final antes de los equipos mayores en Barcelona, seguramente.

Ayer hemos conversado con varios jugadores del equipo "sacave ra" y todos esperan confiados en que el resultado les será favorable, aunque, desde luego, saben que el contrario es de gran envergadura.

Los jugadores que desplaza la Sportiva son los siguientes: Gordo y Mino; Pepito, Trucha Iglesias, Colás, Chus; Estrada, Benito, Noyo, Chanín Ojenguren y Paquito. Van acompañados de un delegado de la Federación Regional, delegado del equipo representantes del Colegio de Arbitros y secretario de la Sportiva, señor Baside.

Nos enteramos, por gente que vió al Sevilla, que el punto más fuerte radica en la delantera, donde figuran Caro, Cortón y Tejada.

Buen viaje a la Sportiva, y ni que decir tiene que deseamos regrese ya finalista.

La llegada a Sevilla está señalada para mañana, a las diez de la noche.

FIGURAS DEL DEPORTE



Mantredo, que volverá a ocupar el centro de la línea medios sportinguista, recobrando con ello el Club toda su fortaleza, de la que se vió privado el pasado domingo en Chamartín. (Foto Mena)

PARTIDOS INTERNACIONALES EN TODA EUROPA

Se jugarán en el mes de junio

Partidos internacionales que se celebrarán en Europa durante el mes de junio de 1933:

LA COPA DE LOS BAL.

KANES :-: :-: :-: :-:

- Día 3.— Grecia-Yugoeslavia, en Bucarest.
 - Día 4.— Bulgaria-Rumania.
 - Día 7.— Bulgaria-Yugoeslavia.
 - Día 8.— Grecia-Rumania.
 - Día 10.— Grecia-Yugoeslavia.
 - Día 11.— Yugoslavia-Rumania.
- OTROS PARTIDOS :-:**
- Día 4.— Polonia-Bélgica, en Varsovia.
 - Día 10.— Checoslovaquia-Francia, en Praga.
 - Día 11.— Dinamarca-Noruega, en Copenhague.
 - Día 11.— Estonia-Suecia, en Riga.
 - Día 11.— Austria-Bélgica, en Viena.
 - Día 18.— Noruega-Hungría, en Oslo.
 - Día 18.— Suecia-Dinamarca, en Estocolmo.
 - Día 25.— Alemania-Austria, en Berlín.
 - Día 27.— Suecia-Lituania, en Estocolmo.
 - Día 29.— Budapest-Berlín, en Budapest.

UN COMBATE PARA PAULINO

Ha regresado de Londres y París el activo Arroyo Ruz, que trae varios proyectos magníficos.

Por lo pronto piensa ultimar la pelea Uzcudun-Mack Corkindale, que se celebrará en Barcelona el día primero de julio.

LAFUENTE DICE QUE NO HAY NADA DE TRASPASO

BIBAO.— Regresaron los jugadores del Athletic, que vienen muy satisfechos del triunfo alcanzado en Riázar frente al Club Deportivo de la Coruña.

Al llegar a Bilbao, Lafuente ha hecho interesantes declaraciones sobre los rumores circulados estos días respecto a su pase, en unión de Gorostiza, al Athletic de Madrid, que algunos periódicos han dado como cosa hecha.

Lafuente ha manifestado que hasta ahora no hay nada de ese traspaso, pues ni a él se le han hecho indicaciones en tal sentido ni tiene conocimiento de que el Athletic de Madrid se haya dirigido al de Bilbao, que es con quien tienen los madrileños que tratar del cambio.

—Yo—dijo— estoy muy contento con el Athletic de Bilbao, pues soy bilbaíno, y en todo instante me ha tratado muy bien. También estoy contento del público; es el público quien no está conforme conmigo, y ante todo, no hay más remedio que pensar en lo que con viene a todos.

NUEVO EQUIPO

LA FELGUERA.— Con gran entusiasmo y afición se ha formado un nuevo equipo en La Felguera que lleva por nombre "Astur Felguerino", y que piensa llegar más lejos que todos los equipos que en esta villa se formaron y que luego se han ido a pique por falta de afición y deportividad.

Está formado sobre bases sólidas que resistirán todos los contratiempos que en un principio se presenten, como se presentaron a todos los equipos que un día llegaron a ser cosa seria. Muchachos que llevados por su afición y no obstante la huelga metalúrgica, felguerina, no han dudado en juntarse y en formar un magnífico conjunto que dará muchos disgustillos a todos los ídolos "juniors" del mundo del esférico.

El presidente en nombre del equipo y del suyo propio envía desde las columnas de REGION un cordial saludo a todos los equipos no federados de Asturias y se pone a su disposición para concertar partidos, especialmente a los langreanos.

Diríjense a la siguiente dirección: Juan García Barrio Urquijo La Felguera.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Se asegura que Miranda, extremo izquierdo del Racing del Ferrol, pasará a formar parte del Barcelona.

Miranda, si no nos "engañamos" salió de la "cantera" avileña.

Esto demuestra que por acá también los hay, pero que muy buenos.

Después de la "paliza" que el Madrid propinó al Sporting, no creemos en los equipos de copa y de liga.

Porque nosotros, siempre tuvimos al Madrid como equipo de liga.

El Athletic de Bilbao sigue igual que en la liga: gana los partidos que juega fuera de casa. Con una sola salvedad, que también gana los que juega en su terreno.

Y esto es lo peor para algunos equipos. Para el Madrid, por ejemplo.

Los socios del "Barsa" están dispuestos a que su equipo vuelva por los fueros de antaño.

Esto es lo que quieren los socios pero ahí está la directiva para hacer lo contrario.

Mancisidor está a punto de "caer" en las redes del Donostia. Parece ser que el Irún se opone a ello.

Y es que, la directiva del club fronterizo no se da cuenta de una cosa... Que Mancisidor batió esta temporada el record de los goles Baloncieri.

El Irún debía de pagar encima.

Trucha dirá en Sevilla: "Detente, sol, que voy a tumbarme a la sombra de la Giralda".

Y luego, ¡que caliente lo que quiera!

Nos da pena no "encontrar" al go de búlgaros y vulgaridades.

Se dice, que si "Chirri" hubiera jugado contra Bulgaria, el triunfo español alcanzaría proporciones alarmantes.

Bueno, ya hemos encontrado al go "vulgar".

Prometemos no mencionar más a los campeones balcánicos.

Aunque les gane cualquier día el Rosal por veinte a cero.

Leemos: "El Athletic de Madrid tendrá un gran equipo la próxima temporada: Cayol; Olaso, Mendares; Castillo, Petreñas, Viguerras; Lafuente, Costa, Elicegui, Chacho y Diz".

Con este equipo y un árbitro que está al "caer", para los partidos que juegue el Athletic fuera de su terreno, quedarán campeones de segunda liga.

A Rubio ya no le quiere ni el Barcelona. ¡Que ya es no querer!

OFERTAS Y DEMANDAS
de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de **Anuncios por Palabras**
NO DEJE DE CONSULTARLA

KID CHOCOLATE, EN MADRID

Aunque parezca mentira, Kid Chocolate llegó en el día de ayer a la capital de España.

El campeón del mundo se propone realizar varios combates en Europa, siendo uno de ellos, con el catalán Gironés.

TINTE RAPIDO DRAGON:

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos, carteras, maletas, abrigos, impermeables, correaes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en negro, marrón, tabaco, y corinto. Aunque Vd. esté acostumbrado a otras marcas, pruebe con la marca DRAGON y encontrará un producto mucho mejor de lo que conoce. Téngalo en cuenta que PRODUCTOS DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco una peseta. Pídalo en droguerías y zapaterías.

Los agrarios no hacen obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías

Piden que se suprima la disposición adicional

Gil Robles defenderá una enmienda en este sentido. Se dice que ya está firmada la ley de Congregaciones

MADRID.— Ayer se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dijo a la salida que habían examinado el problema que plantea la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, y que aunque su primer propósito fué obstruirle, en vista de que las demás minorías han acordado no hacer obstrucción, ellos han estimado un deber limitarse a salvar su responsabilidad, por lo cual el señor Cid presentará un voto particular y en caso de no ser aceptado, el señor Gil Robles defenderá una enmienda pidiendo que se suprima el artículo adicional.

El señor Royo Villanova consultará a los señores Cid y Gil Robles, sin que esto signifique que una vez aprobada la ley, la minoría agraria proceda contra ella por medios legales.

Preguntado si el Presidente de la República había firmado la ley de Congregaciones, contestó que creía que la firmaría hoy.

LA LEY DE CONGREGACIONES

MADRID.— A última hora de la tarde, se aseguraba por los pasillos del Congreso que el señor Alcalá Zamora había firmado la ley de Congregaciones y que hoy

la enviará al Congreso para entregar a la "Gaceta".

LA MINORIA SOCIALISTA

TA :— :— :— :— :—

MADRID.— Por la tarde se reunió la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros del partido.

El jefe de la minoría dijo que la reunión había sido para escuchar los informes de sus compañeros que toman parte en la Comisión de Presidencia sobre la ley de Vagos.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

ATORIOS :— :— :— :—

MADRID.— Se reunió la Comisión de Supplicatorios para estudiar el caso del diputado señor Oriol.

Como no hubo suficientes elementos de juicio para actuar, hoy se volverá a reunir.

SE DICE QUE FIRMA RA HOY

RA HOY :— :— :—

MADRID.— "Luz" afirma que el Presidente de la República firmará hoy la ley de Congregaciones, y que el sábado por la mañana estará en poder del presidente de las Cortes.

PROGRAMA DE FESTEJOS DE LA BALESA. QUIDA

Programa oficial de los festejos que se celebrarán en el corriente mes de Junio de 1933 durante los días 4, 5, 6 y 7:

Fiestas religiosas.—Días 2, 3 y 4.— A las ocho de la mañana, misas rezadas. A las siete de la tarde de dichos días, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermones y Reserva.

Día 4.— A las ocho de la mañana, Misa rezada y Comunión. A las once, Misa solemne a toda orquesta.

Los sermones estarán a cargo del señor doctor don Manuel Gutiérrez Alonso.

En los cultos de los días 2, 3 y 4 tomarán parte elementos orfeonistas y músicos de la localidad.

Fiestas profanas.— Día 4.— Verbenas con iluminación eléctrica en la calle de San Juan, Plaza del Portier y otros sitios, que instalará con material y arcos nuevos el competente pirotécnico don Manuel Pola, amenizada por la banda de música, organillos y música del país, lanzándose al final un enorme mongolfier de ocho metros de altura.

Día 5.— De seis y media a ocho y media de la tarde, romería en la Plaza de Portier, amenizada por la banda de la Residencia, organillos y música del país.

De seis a ocho de la tarde, en los locales del Orfeón Ovetense, se celebrará un gran baile infantil, regalando a los niños caramelos.

A las diez de la noche, segunda iluminación eléctrica en la misma calle y plaza que la anterior, amenizada por la banda municipal, organillos y música del país, lanzándose al final, otro monumental mongolfier.

Durante esta verbenas, a las once y media, presentará el afamado pirotécnico señor Pola, una hermosa colección de fuegos de artificio.

Día 6.— Por la mañana, recorrerá las principales calles de la población una artística carroza, acompañada de varias parejas de gaiteros y tamborileros, ataviados con el típico traje regional.

De nueve a dos, reparto del bollo y vino a los cofrades y socios en el frondoso Campo de San Francisco, amenizado por la banda de la Residencia, y al final se lanzará al espacio otro enorme globo.

Durante el reparto del "bollo" y vino se celebrará la fiesta de la Bandera en favor de los huérfanos del Fresno, con la ayuda de distinguidas señoritas del Orfeón Ovetense.

De cinco de la tarde a nueve de la noche, la tradicional y renombrada romería "Día de Oviedo" en el Campo de San Francisco, con la colaboración de la banda de la Residencia, música del país, y organillos, con lanzamiento de montgolfiers con alusiones a "La Balesquida".

Durante esta tradicional romería, acuden todos los ovetenses con sus meriendas al Campo de San Francisco.

Por la noche, de diez a una, verbenas en el Campo de San Francisco, amenizada por la banda municipal, música del país y organillos.

Día 7.— Día de los "Xastres". Este día que los sastres celebran con una romería en el sitio conocido por Pumarín, en su recuerdo, se celebrará en el Campo de San Francisco por la tarde de seis y media a ocho y media, con una audición musical a cargo de la banda de la Residencia y por la noche gran verbenas, de diez a una, en el mismo sitio, amenizada por la banda municipal.

Hay acuerdo acerca del Pacto de los Cuatro

En él no figura Polonia.— Alemania destina mil millones para combatir el paro forzoso.— Goering, impresionado por la personalidad de Mussolini

BERLIN.— Los periódicos alemanes declaran, en general, que, después de la actitud observada por los representantes de los países de la Pequeña Entente en la Conferencia celebrada ayer en Praga, el Pacto de los Cuatro podrá ser concertado en breve.

TRIUNFO DE ALEMANIA

NIA :— :— :— :—

VIENA.— El periódico "Neues Wiener Tagblatt" comenta las vicisitudes de las negociaciones para el Pacto de los Cuatro, y pone de relieve que el hecho de que no figure en él una quinta potencia, Polonia, constituye un verdadero triunfo para Alemania.

COMUNISTAS CONDENADOS

NADOS :— :— :— :—

BERLIN.— La Sala que ha juzgado a 22 comunistas que el 17 de febrero atacaron a cuatro individuos de las tropas de asalto en un suburbio de Berlín ha condenado a Otto Brusche, como principal culpable, a seis años de trabajos forzados.

Idéntica pena ha sido impuesta a Hans Schultze. Otros dos han sido condenados a dos años de trabajos, seis a penas de prisión simple y los demás fueros absueltos.

LA BATALLA DE SKAGERAK

GERAK :— :— :— :—

BERLIN.— En toda Alemania se ha conmemorado hoy la batalla de Skagerak en actos de homenaje a la Marina alemana. En

diversos puntos hubo desfiles militares.

LA PERSONALIDAD DE MUSSOLINI

MUSSOLINI :— :— :—

BERLIN.— El señor Goering, al recibir a los periodistas alemanes e italianos, les declaró que lo que más le impresionó de Italia fué la personalidad de Mussolini.

CONTRA EL PARO FORZOSO

ZOSO :— :— :— :—

BERLIN.— El Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó del paro y acordó un proyecto de ley que autoriza al ministro de Hacienda para disponer de cantidades hasta mil millones de marcos, que serán empleadas en obras públicas, especialmente restauración de edificios públicos, construcción de carreteras, obras de electricidad, etc. También se acordaron auxilios a la Agricultura.

FOMENTO DEL TRABAJO

JO :— :— :— :—

BERLIN.— La ley promulgada contiene disposiciones relativas a colectas voluntarias para fomentar el trabajo nacional, invita a las mujeres que ahora trabajan a que se reintegren al hogar y trata de fomentar el matrimonio por medio de préstamos.

El señor Hitler ha propuesto poner en ejecución próximamente otros proyectos destinados a crear posibilidades de trabajo, creando, por ejemplo, una vasta red de carreteras.

En breve se redactará el Estatuto de la Universidad catalana

Si no se aprueba, las cosas volverán a su anterior estado.— Maciá regresará mañana a Barcelona. — Se muestra bien impresionado

MADRID.— El señor Sbert, ponente de las cuestiones de enseñanza en la Generalidad de Cataluña, manifestó ayer a los periodistas que el decreto firmado por el Presidente de la República se halla inspirado en la ponencia presentada por los delegados catalanes al Gobierno, cuyas iniciativas se recogen en aquél, para el establecimiento de la autonomía universitaria.

Dijo que el patronato de la Universidad autónoma lo formarían cinco representantes del Estado y otros cinco de la Generalidad y que el cargo de presidente no podrá ser desempeñado por el Rector.

El Patronato redactará un estatuto de autonomía, que someterá a la aprobación del Estado y de la Generalidad. Si uno y otra estuvieran conformes, será promulgado; en caso contrario, volverá al Patronato para que lo modifique.

Si no fuera posible llegar a un acuerdo, la Universidad volverá al Estado y la Generalidad podrá organizar otra universidad autónoma.

En el Estatuto se señalará también el régimen económico necesario para el establecimiento de la autonomía universitaria.

Para la modificación del Estatuto

serán necesarios los mismos trámites que para su aprobación. Las vacantes se cubrirán por el Gobierno a propuesta de la Generalidad.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

SERVICIOS :— :— :—

MADRID.— El señor Maciá manifestó a los periodistas que le había parecido bien el discurso del señor Azaña, pronunciado ante la comisión del traspaso de servicios.

Piensa llegar a Barcelona el sábado, si es que termina los asuntos que tiene pendientes.

Es de absoluta necesidad traspasar estos servicios cuantos antes.

MACIA, BIEN IMPRESIONADO

SIONADO :— :— :—

BARCELONA.— El consejero de Gobernación señor Selvas, ha manifestado que el señor Maciá, regresará a Barcelona el sábado próximo, por la noche y que estaba bien impresionado sobre el resultado del viaje a Madrid.

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

Hay más complicados en el asunto Morgan

Entre ellos, Norman Davis, Woodin, Mac Adoo y Persing.— Es indultado un español que intervino en el asesinato de un policía

WASHINGTON.— Al reanudarse las investigaciones del asunto Morgan, ha sido facilitada una tercera lista de clientes a los que se les facilitó la compra de acciones de la United Corporation, por intermedio de la firma Morgan, a más bajo precio del cotizado en el mercado abierto. Entre otros nombres, la lista incluye al señor Norman Davis, delegado norteamericano en la Conferencia del Desarme; señor Woodin, actual ministro de Hacienda; al senador MacAdoo, yerno del presidente Wilson, y al general Pershing.

INDULTO DE RUGAMA

Lehman ha conmutado por la de cadena perpetua la pena de muerte de ALBANY.— El gobernador

te que le fué impuesta al español Miguel Rugama, juntamente con Antonio López, que fué electrocutado el viernes pasado en la cárcel de Sing-Sing por el asesinato de un policía. El gobernador declaró que sobre Rugama había bastantes indicios para poder afirmar que intervino en el crimen por la gran presión que sobre él se hizo.

CAMBIOS DE INFORMACION DEL DIA 1

Libras	39,40
Francos	46,18
Dollars	9,85

CINEMA TORENO. 7 y cuarto y 10 y media. Estreno de la comedia Paramount JOVENES DE NUEVA YORK, por Claudette Colbert y Charles Ruggles.

TEATRO JOVELLANOS. Sesión continua de 4 1/4 en adelante. La comedia Paramount "El jate de Cupido". Charles Rogers. La película muda "El ciclón negro".

Se suspendió la sesión de Cortes por no haber materia de qué tratar

Fué reanudada dos horas después

Algora dice que el ministro de Justicia no sabe una palabra.--El señor Cid, en un voto particular, pide que se suprima la disposición adicional de la ley del Tribunal de Garantías.--Señala el absurdo de que el Gobierno quede exento de responsabilidad

MADRID.—A las cuatro veinticinco comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Es aprobada el acta, seguidamente, de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Justicia en el salón).

Se da cuenta de una proposición de ley relativa a la concesión de una pensión a doña Carolina Lobo.

El señor ALVAREZ (don Basilio) hace otra relacionada con la jubilación de un ingeniero.

Igualmente se da cuenta de otra del señor COROMINAS, conoediendo un solar de su propiedad al Ayuntamiento de Lérida.

También se da cuenta de otra del diputado señor ESTEBANEZ, sobre la cesión al Ayuntamiento de Granada de un cuartel para escuelas municipales.

Asimismo de otra del señor RICO AVELLO sobre el régimen de las Cámaras Oficiales Mineras.

Tribunal de Garantías

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión, da cuenta de numerosas modificaciones introducidas al dictamen una vez adoptadas las enmiendas y votos particulares.

El señor ZUGAZAGOITIA pide que sea impreso de nuevo el dictamen.

El señor SALAZAR ALONSO dice que en ese caso habrá que suspender la sesión.

El señor BESTEIRO afirma que el Reglamento impone que hasta que no esté impreso el dictamen no se puedan discutir los títulos cuarto y quinto y que como no habrá labor será necesario suspender la sesión.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se examinen las disposiciones adicionales y transitorias, pues en otro caso no se dejará cumplido el compromiso de dedicar las cinco horas convenidas al proyecto.

El señor BESTEIRO propone que se discutan las modificaciones a los artículos veintiuno y veintidós del dictamen.

OBSTRUCCION DE LA MAYORIA

El señor SALAZAR ALONSO dice que está conforme con esto pero hace notar que la obstrucción esta vez es de la mayoría.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que quiere saber si va a venir el jefe del Gobierno para ver si era esto lo convenido. (Rumores).

El señor GOMARIZ hace unas aclaraciones y se entabla un breve diálogo entre los señores Ossorio y Gomariz, acerca del sentido de una enmienda del primero.

Un SECRETARIO lee los artículos 19, 21 y 22, que han quedado redactados de nuevo.

Es aprobada la nueva redacción del artículo 23.

Ante unas explicaciones del señor OSSORIO es aprobado el artículo 25.

Se debate sobre si se acepta o no una enmienda del señor Ossorio al artículo, que por lo visto no aparece. Poco después es comprobada su existencia con el "Diario de Sesiones".

INTERVIENE ALGORA

El señor ALGORA pide la palabra.

El señor BESTEIRO le dice que él es para proponer soluciones magnificas.

El señor ALGORA. Yo no entiendo de esta materia y por eso no me he atrevido. Lo mismo le suce-

de al ministro de Justicia, que tampoco sabe una palabra del asunto. (Grandes risas).

Protesta de que tenga que suspenderse la sesión por falta de materia. El jefe del Gobierno—dice—no está aquí por estar con un ilustre huésped: el señor Maciá; pero yo no tengo que hablar del viaje del señor Maciá, pero tengo que dar cuenta de una especie de complot en Zaragoza.

Termina diciendo que la Cámara no puede volverse atrás de sus primeros acuerdos.

El señor BESTEIRO manifestó que no hay más remedio que suspender la sesión.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que no hay que extrañarse de la suspensión de la sesión, puesto que ya hay precedentes de días anteriores.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que la suspensión será breve.

En vista de esto el señor BESTEIRO suspende la sesión a las cinco y media, advirtiendo que hay presentadas numerosas enmiendas para la continuación de la sesión próxima.

Se reanuda la sesión

A las siete veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro, que anuncia que la discusión de las disposiciones finales del proyecto del Tribunal de Garantías es aprobada sin discusión. A las disposiciones transitorias se incorpora un voto particular del señor SAPIÑA, y en vista de ello el señor SALAZAR ALONSO otro voto al anterior dictamen, pero es rechazado por sesenta y nueve votos contra cuarenta y siete.

Es aceptado un voto particular del señor PINUELA, y queda aprobada la transitoria.

Se pasa a la disposición adicional a la que el señor CID defiende un voto particular, solicitando su supresión.

Como se sabe, esta disposición adicional excluye de la jurisdicción del Tribunal las leyes votadas por estas Cortes y los actos del Gobierno anteriores a la vigencia de estas leyes.

El señor CID declara que esto no está autorizado por la Constitución y esta acción señala el absurdo de que quede sujeto a responsabilidad al Presidente de la República y en cambio al Gobierno, no.

El señor GOMARIZ le contesta que en cuanto a actos del Gobierno, aparte del criterio de la Comisión, coincide con el señor CID; pero no así respecto de las leyes, porque equivaldría a revisar la obra revolucionaria, cosa deseada por los amigos del señor CID.

El señor CID rectifica diciendo que ningún temor puede abrigarse si las leyes se ajustan a la Constitución. Después pide votación nominal.

El señor SALAZAR ALONSO, por la minoría radical, coincide con el señor CID, y declara que votará en pro de la proposición.

El señor RECASENS manifiesta que él tiene presentada una enmienda en el sentido del voto del señor CID, y por eso la retira.

No se explica la inclusión de ese artículo, que sólo puede tener carácter subjetivo en el ánimo de sus autores. Estos no sólo excep-

tuarán las leyes, sino también los decretos de actos del Gobierno, o sea interceptar la vía criminal para perseguir los posibles delitos de las autoridades superiores. En resumen las disposiciones finales significan que estas Cortes declaren su obra de mayor valor que la Constitución.

El señor FRANCHY ROCA dice que los federales votarán en pro de la proposición que reviste el desarrollo legal y decoroso (rumores) a que se someta al Tribunal todas las leyes y actos posteriores a la vigencia de la Constitución. Lo único intangible es ésta, lo demás es revisable. (Rumores).

El señor BESTEIRO: Eso quieren los agrarios. Por decoro debe desaparecer esta disposición final.

Los señores FERNANDEZ CASTILLEJOS y RAOLA explican su voto en pro de la proposición del señor Cid. Sometida a votación nominal pedida por los agrarios y conservadores, la proposición queda rechazada por ciento catorce votos contra setenta y cinco.

Seguidamente el presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

Continúa la interpelación por los sucesos de La Solana

Pérez Madrigal dice que han cambiado sus antiguos compañeros. Por eso se separó de ellos.--Afirma que los socialistas están frente a todo el mundo y que los republicanos permanecen a su servicio

A las once y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En escafios hay una docena de diputados.

Continúa la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor ALBERCA MONTOLYA dice que en La Solana se ase sinó a un hombre lo cual es un transtorno para la justicia de la República.

Ataca la oligarquía caciquil de los socialistas y censura al diputado señor Cabrera.

El señor PEREZ MADRIGAL. Rectifica. Declara que el Gobierno no y el presidente han tratado con éxito al acceder a la interpelación.

Rechaza las insidias vertidas contra él.

Dice que se separó de su minoría por entender que sus compañeros han cambiado. Censura a los socialistas, los cuales confiesa que forman hoy la fuerza de la República.

Dice que los socialistas siempre fueron con quien les ha convenido. Agrega que el antiguo alcalde de La Solana empleó dinero por traer la República y ahora la casa del pueblo le roba la aceituna.

El señor CANIZARES. Frases de turno. Los patronos dicen igual.

El señor PEREZ MADRIGAL.

"A B C" que llegará hoy a Asturias, publica un extenso artículo del importantísimo problema del papel. He aquí sus párrafos principales:

Algunos elementos fingen creer que la campaña contra la Papelera y por añadidura de intención política contra el Gobierno lo que sólo es defensa periodística. El asunto es tan diáfano que resulta inútil cualquier intento de involucrar sus términos.

La Prensa no tiene por qué atacar a la industria del papel como tal entidad industrial; ni envidia sus ganancias. Lo que sostiene es que esas ganancias no pueden ni deben aspirar a la garantía de certeza y de perpetuidad por medidas del Gobierno y a expensas de los periódicos, la mayoría de los cuales atraviesan hoy una difícil crisis económica. La industria papelera, con su influjo, con su situación de productor y proveedor único en España, significa un monopolio efectivo, por virtud del cual mantiene precio de 47 pesetas al papel de Prensa, y si ésta puede adquirirlo en el mercado exterior a 28, es natural que los periódicos se defiendan contra aquella imposición. Esa diferencia de 19 pesetas en 100 kilogra-

mos o, si se quiere, de 14 efectivas al descontar los impuestos de entrada, han de pagarlas las Empresas periodísticas de sus propios recursos, y representan para una publicación de mediana tirada la suma de 3.000 pesetas diarias. ¿Puede pretender la Papelera que en el estado ruinoso en que se halla la industria periodística se soporte tan cuantioso recargo? En todo el mundo, cuando surge una competencia se busca el medio de afrontarla y de resolverla con los propios elementos de la industria afectada.

Este es el caso de la Papelera. Frente al competidor extranjero debe proceder a rebajar sus precios, que es el mejor modo de recobrar clientes, pero no preparando el conflicto espectacular e innecesario de cerrar sus fábricas. Proteccionismo a expensas de otra industria de la extensión, del volumen y de la importancia que en todos órdenes tiene la periodística y que sustenta a muchos más millares de familias que la Papelera, no; eso de ninguna manera. No hay argumento que pueda justificarlo. El que una vez más esgrime ahora la Papelera, recordando la precisión de traer la pasta química del extranjero y su costo sólo demuestra que, al cabo de los años, todavía no se fabrica esa pasta en España; pero no prueba que de las consecuencias de esa dificultad sea mos culpables los periódicos ni que tengamos que sufrir y pagar esas consecuencias. La Papelera no quiere reconocer—comprenderlo lo comprende demasiado—que si su presión prosperase sentaría un precedente iraudito, que todas o muchas industrias nacionales afectadas por la competencia exterior se apresurarían a invocar.

El procedimiento de que los clientes les resuelvan el problema es de masiado cómodo, pero demasiado abusivo; es, sencillamente, desafiado, y "el Estado no puede ampararlo ni menos imponerlo, porque sería una inmoralidad económica, mercantil, jurídica y política". El Estado no puede ni debe dar monopolios de esa ética. No debe asfixiar a otra industria con la peor y más inmoral de las coacciones, que es la violación de la libertad de comercio. Cuando, no hace mucho, la libra esterlina estaba a más de 60 pesetas, la industria nacional del papel elevaba sus precios. ¿Para quién era la ganancia? Para el consumidor no. Era para la Papelera. "Vaya abiertamente la Papelera contra la competencia de mostrando su potencia técnica, su idoneidad, su aplicación," pero no contra los periódicos, y verá cómo no surge el conflicto del cierre ni los periódicos se surten del extranjero. Y quienes intenten presentar la cuestión como una campaña política no insistan en una suspicacia que ningún efecto ha de causar en la opinión, perfectamente enterada de este pleito.

La campaña de los periódicos es "exclusivamente defensiva". Tienen, no sólo el derecho, sino también el deber de hacerla. Porque de la vida de los periódicos depende el pan de miles y miles de familias. Los periódicos de todos los matices están unidos para la defensa del bien común. No puede decirse que sea una campaña política sostener que el precio de 47 pesetas es ruinoso y que no puede admitirse cuando se puede adquirir a 28. Es más, aun en el caso de que algunas empresas, comprometidas con la Papelera, no les interese particularmente el pleito, deberían secundar, por compañerismo, a sus colegas.

TEATRO CAMPOAMOR

DIA 3. PROGRAMA EXTRAORDINARIO. 7 1/4 TARDE, ESP. TREN EN SESION DE GALA DE LA SUPERPRODUCCION UNIVERSAL NAGANA POR TALA BIRELL. LA PELICULA DEL DIA: PROCLAMACION DE "MISS EUROPA 1933", A LAS DIEZ Y MEDIA, REPETICION DEL PROGRAMA DE LA TARDE.

La C. N. T. declara la huelga general en Sevilla

Paro completo en la construcción, talleres y fábricas

Fracasa en tranvías, puerto y "taxis". -- Medidas energicas contra las coacciones

SEVILLA.—La C. N. T. ha declarado esta mañana la huelga general como protesta por el traslado de detenidos a Huelva a bordo del cañonero "Lauria". El paro ha sido esta mañana completo en el ramo de la construcción, talleres y fábricas, pero no han conseguido nada en tranvías, puerto y taxis. El gobernador dijo que había sido un fracaso la huelga y que si mañana por la tarde persisten en las coacciones tomará medidas energicas.

La fuerza pública presta servicio por las calles, talleres y fábricas para evitar coacciones.

ARIOS DETENIDOS :-:

MADRID.—Ha sido detenido Antonio Boero, dirigente de la F. A. I. y otros individuos, por suponerle autores de unos atracos.

HUELGA DE ELECTRICISTAS :-: :-: :-: :-:

CIUDAD REAL.—Los obreros de la fábrica de electricidad que suministra fluido eléctrico a esta población, ha presentado el oficio de huelga para el día 8 de junio por incumplimiento por parte de la Empresa de las bases de trabajo aprobadas el 18 de abril.

La huelga, caso de llevarse a cabo, originará un serio conflicto por no existir en esta ciudad otra fábrica de electricidad.

SIGUEN LAS PESQUISAS

ZARAGOZA.—Continúan los tra-

bajos de la Policía para el esclarecimiento de todo lo relacionado con la fabricación de bombas.

Los agentes se han incautado de veintiséis sacos de bombas que fueron encargadas por el detenido Antonio Pimer Besos, en una fundición del camino del Cigarral.

También ha sido detenida Carmen Casanova, esposa del detenido Vicente Candanada, en cuyo domicilio se encontraron ingredientes para la fabricación de explosivos.

TIROTEO EN UTRERA :-:

SEVILLA.—El gobernador manifestó ayer a los periodistas que los detenidos a bordo del "Lauria", en Larache, ingresaron en la cárcel de Huelva.

Agregó que en Utrera había aterrizado una avioneta pilotada por Pablo Benjumea, que llevaba como pasajero a Miguel González. El aterrizaje fué debido a haberse agotado la esencia. El piloto y el viajero fueron detenidos hasta aclararse el motivo del viaje.

En el mismo pueblo de Utrera, al salir de una finca de su propiedad los hermanos apellidados Gutiérrez, fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos. Los disparos no hicieron blanco y los agresores, amparados por la oscuridad, se dieron a la fuga. Créese que esta agresión está relacionada con la huelga que mantienen los obreros campesinos.

En Lebrija fueron incendiadas varias mieses y plantaciones de maíz, ignorándose quiénes sean los autores del incendio.

LA CAMPAÑA NARANJERA HA SIDO DEFECTUOSA

Medidas para mejorar la del año próximo

PARIS.—Durante la estancia en París del ministro de Agricultura español, el señor Domingo recibió en la Cámara de Comercio española a los señores Serena, Cebolla, Boqueras y Maldonado, presidente, secretario y miembros de la Junta directiva de la Unión Frutera, respectivamente.

Estos señores expusieron al ministro de Agricultura las principales causas que han motivado el defectuoso resultado de la campaña naranjera de este año.

Dichos señores dijeron al señor Domingo que para conseguir mejor resultado en la campaña naranjera del año próximo es necesario, entre otras cosas, cuidar mucho la calidad de la naranja para la exportación; la prohibición de la naranja helada, o destrío; proceder con mayor rapidez al transporte de la fruta, hasta conseguir que los vagones lleguen en cuarenta y ocho horas a la frontera. Reducción en lo posible de las tarifas ferroviarias, especialmente para los vagones de 10 a 15 toneladas, que son los vagones más apropiados para el transporte de la fruta en buenas condiciones y hace más fácil la inspección de éste. Que se den más facilidades a los comerciantes franceses que se interesan por nuestros productos.

BUGEDA, PARTIDARIO DE CERRAR EL PARLAMENTO

Afirma que las derechas se están creciendo

NO QUIERE QUE LOS SOCIALISTAS DEJEN EL PODER

MADRID.— El diputado socialista señor Bujeda manifestó ayer en los pasillos del Congreso que en caso de que la obstrucción continúe una vez aprobada la Ley del Tribunal de Garantías, será cosa



de pensar en la oportunidad de cerrar el Parlamento.

—No hará falta—dijo—gobernar por medio de decretos, pues lo que habrá que hacer será llevar a la práctica la obra legislativa del Parlamento.

Hay que intensificar la aplicación de la Reforma Agraria y la actuación política del Ministerio de la Gobernación.

Las derechas se están creciendo y eso sucede porque no se les

Las oposiciones, dispuestas a retirarse del Parlamento

Parece ser que lo harán si el Gobierno no plantea la cuestión de confianza una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías.--Se cree que lo estará el miércoles próximo

MADRID.— Terminada la sesión, se calculaba que el proyecto de Garantías terminaría el miércoles.

Hay la impresión de que si el Gobierno no decide plantear la cuestión de confianza, una vez aprobado el proyecto, las minorías se ausentarían del Parlamento, después de redactar un documento del que se dará lectura solemnemente en las Cortes.

Se cree que el Gobierno, después de la ley del Tribunal de Garantías, presentará el proyecto de Orden público.

UN VOTO DE FERNANDEZ CLERIGO :-: :-: :-:

MADRID.— El señor Fernández Clérigo presentó un voto particular en el que pide la excepción para aquellas leyes que son el desarrollo de los artículos de la Constitución.

Esto se hace para evitar la revisión de la ley de Congregaciones, ya que esta ley, con la del Tribunal de Garantías, son las únicas que se encuentran en este caso.

Se cree que los federales apoyarán el voto del señor Fernández Clérigo.

En cambio, las derechas, incluso el señor Maura, se opondrán a toda transacción.

ALGORA, INDIGNADO

MADRID. A la suspensión de la sesión se unieron muchos diputados a comentar las medidas adoptadas.

El señor Algora, indignado, se lamentaba de eso, doliéndose de que estas Cortes se aviniesen a estas cosas, añadiendo que era mucho más de lamentar que dicha suspensión respondiese a no haber tenido materia la Comisión para seguir la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, cuando hay tantos asuntos esperando turno.

Después dijo: —Hágase en buena hora presidente del Tribunal de Garantías al señor Ossorio, pero no hay por qué aprobar la ley a su gusto y capricho.

SE REUNE LA COMISION :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Al suspenderse la sesión, se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Justicia para estudiar aquellas enmiendas presentadas a la disposición adicional, transitorias y finales del proyecto de ley de Garantías.

LA COMISION DE JUSTICIA :-: :-: :-: :-:

MADRID.— La Comisión de Justicia aceptó dos votos, uno del señor Fernández Clérigo y otro del señor Moreno Mateo, por los

sale al paso. Con la Ley de Defensa de la República no debieran ser posibles los ataques al régimen.

El señor Bujeda terminó afirmando que los socialistas no deben abandonar el poder,

que se excluye de revisión incluso los actos del Gobierno anteriores a la vigencia del Tribunal de Garantías.

El señor Gomariz también presentó un voto particular.

MODIFICACION DEL DICTAMEN :-: :-: :-:

MADRID.— La Comisión de Justicia acordó modificar el dictamen del Tribunal de Garantías en diversos puntos.

Se acepta una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, en el sentido de que el recurso de amparo se limite a los derechos individuales.

También se aceptó otra enmienda del señor Recasens en el sentido de que el Tribunal de Garantías sólo entienda en el recurso de amparo para fallar en lo que atañe a recursos contra sentencia del mismo Tribunal de Garantías.

REUNION DE LOS MINISTROS :-: :-: :-:

MADRID.— Durante la suspensión de la sesión se reunieron todos los ministros en el Congreso, a excepción del ministro de Marina.

El señor Gomariz, miembro de la Comisión de Justicia, pasó a la sala de ministros y conferenció con el Gobierno breves momentos.

A la salida dijo que la sesión probablemente se reanuda dentro de tres cuartos de hora, como así se hizo.

ULTIMA HORA

TRIUNFO DERECHISTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Varios aviadores españoles emprenderán un importante "raid"

MADRID.— En el Colegio de Abogados se celebraron las elecciones para nombrar los diputados cuarto, séptimo y noveno de la Junta de gobierno.

Salieron elegidos los siguientes:

Don Juan Bautista Guerra, con 215 votos; don José María Arellano, con 215, y don José Canalejas, con 205.

LOS GRANDES VUELOS :-: :-: :-: :-:

SEVILLA.— El capitán Barbeán y el teniente Collada realizarán la travesía en avión, Sevilla-Cuba-Méjico, en cuanto den resultado las pruebas preparatorias.

En el avión se hicieron varias reformas y se ha cambiado el motor, practicando vuelos de varias horas en plan de pruebas.

También los radicales piden la supresión de la disposición adicional

Gomariz se lamenta de la precipitación con que se está discutiendo la ley.--Martínez Barrios dice que la prisa es del Gobierno, según le manifestó el mismo Azaña

MADRID.—Comentando la discusión de la Ley del Tribunal de Garantías, el señor Gomariz se lamentaba ayer de la precipitación con que se está llevando, y decía que no es favorable que una ley de tanta importancia que de totalmente discutida en cuatro días.

El señor Maura le dijo: —Pues quien en realidad tiene prisa es el Gobierno.

—Sea lo que sea—contestó el señor Gomariz—, no se debe proceder así, pues nadie sabe las consecuencias que podrá traer hacer las cosas con tanta precipitación y tanta imprevisión.

—La culpa, desde luego, es del Gobierno. Además, en esto estamos viendo un proceder contradictorio. Si se procede tan precipitadamente, ¿por qué, en cambio, se ha suspendido la sesión de hoy?

A la sazón intervino el señor Martínez Barrios, que dijo: —Claro está que no se debió

suspenderla y, por nuestra parte, los radicales procuramos evitarlo, pues teníamos preparada la discusión de un voto particular de señor Elola, en el que, por cierto, pedimos la supresión del artículo adicional.

El señor Gomariz le manifestó que no tenía noticia de ningún voto particular que no fuera el de los agrarios.

—Pues nosotros tenemos otro—dijo el señor Martínez Barrios—. Y la verdad es que la prisa en la discusión la ha impuesto el mismo Gobierno. El mismo señor Azaña me ha manifestado en una conversación que el Gobierno tiene deseos de que la ley quede aprobada a la mayor brevedad.

De todos modos, lo Comisión no debe encerrarse de esa manera en la defensa del dictamen. Si el dictamen no va a poder ser reformado, huelga la discusión. En caso contrario, las oposiciones tienen perfecto derecho a exigir que se las escuche.

Necrológicas

Una exposición de ganado

Es conveniente que la Comisión de festejos del Ayuntamiento empiece a preocuparse con tiempo, de la confección del programa de fiestas que habrán de celebrarse durante la temporada de San Mateo.

Algunas personas con quienes hemos hablado de esto, nos decían, que el Municipio debe de pensar en la organización de una exposición provincial de ganado, ya que se dispone para ello de un lugar que reúne excepcionales condiciones, como es el nuevo mercado, y por tanto el Ayuntamiento no tiene que hacer gasto alguno y si lo tiene, sería de poca importancia.

También sería cosa de estudiar la conveniencia de celebrar una exposición avícola, parecida a la que tuvo lugar hace años en el patio del Hospicio provincial y que ha constituido un verdadero éxito.

La citada comisión está ahora a tiempo para poder poner en marcha todo lo relacionado con esta exposición, acudiendo a la Diputación, en solicitud de una subvención, que seguramente la habrá de conceder.

No hay que esperar a que llegue el mes de agosto, para reunirse, cuando ya no se dispone de más tiempo que el imprescindible para la celebración de varias verbenas, que bien está que se celebren, pero es necesario también organizar otros actos que revistan alguna importancia, sin que el municipio tenga que hacer grandes dispendios.

La recepción de unas obras

Ayer tarde tuvo lugar la recepción de las obras de ampliación ejecutadas en el pabellón Bombé, a cuyo acto asistieron el alcalde, varios concejales, el secretario, señor Gendín, y el arquitecto señor Casariego.

Examinadas aquéllas por el técnico, manifestó que estaban en condiciones de ser aceptadas y por tanto podían ser recibidas.

Los concesionarios del citado pabellón, señor Muñoz y Prado, obsequiaron espléndidamente a los asistentes al acto.

La excursión del Centro Castellano

El Centro Castellano nos envía la siguiente nota para su publicación:

"Debido al entusiasmo que existe con motivo de la excursión que celebrará este Centro a León el día 25 del actual, ruega a sus asociados no demoren la petición de billetes, puesto que el día 5 queda definitivamente cerrado el plazo para su adquisición."

Los bollos de La Balesquida

Recibimos la siguiente nota: "Se advierte a todos los señores socios que no hayan recibido los vales de bollo y vino que pueden pasar por la calle de San Juan (casa donde estuvo la librería de Galán) todos los días, hasta el lunes, día 4, de seis a ocho de la tarde, a hacer la reclamación de los mismos, previo el abono de los recibos que tengan pendientes.— LA DIRECTIVA."

El tiempo

Presión atmosférica, 740,9.
Temperatura máxima, 21,3.
Idem mínima, 6,4.
Lluvia, 0,0.

Ayer disfrutamos de un día espléndido.

Autorizaciones

Se han concedido las siguientes:

Don Eteberto Albuerno Bravo, para construir una alcantarilla en la zona marítimo-terrestre de la ría de Avilés, con desagüe en la misma de las aguas utilizadas en los servicios de su fábrica de salazón instalada en las inmediaciones de dicha ría.

A la Sociedad "Electra de Viesgo", para instalación de líneas de transporte de energía a 5.000 voltios desde la Central de Santa Cruz a Valdefarrucos y Santullano, con derivaciones a los lavaderos de carbón de la Sociedad "Ortiz Sobrinos", Arquera, Ujo, instalaciones de F. García, Sevilla, Santa Cruz y Gramedo, en los concejos de Mieres y Aller.

Días de pago

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Mayo de 1933.

Jueves, 1 de Junio.—Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Viernes, 2.—Guardia Urbana.

Sábado 3.—Guardia Urbana y Jornales Semanales.

Lunes 5.—Obras por Administración y personal de paseos.

Miércoles 7.—Beneficencia. Laboratorio y Desinfección.

Jueves, 8.—Fuentes y cañerías, cementerio mercados y matadero.

Viernes, 9.—Jubilaciones y pensiones y porteros de Escuelas.

Sábado, 10.—Jornales semanales.

Lunes, 12.—Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del Parque.

Martes, 13.—Instrucción Pública, (alquileres, maestros municipales, etc.), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

Instancia desestimada

Por el gobernador civil ha sido desestimada la instancia de don Celestino Llana, en la cual solicitaba el terreno que ocupó la mina de espato calizo, llamada "Carmina", número 23.625, de veinte hectáreas, sita en Ribadesella, en terreno franco y registrado, que fue publicado en 19 del actual, por estar presentada fuera del plazo, según previene el artículo 149 del vigente Reglamento de Minas, pues han de transcurrir ocho días desde la publicación de franquicia, para la presentación de nuevas solicitudes.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 1 de junio de 1933:

Primer premio, número 435 (15 pesetas por bono).

Segundo premio, número 274 (10 pesetas por bono).

Tercer premio, número 63 (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo, el 8 de junio de 1933.

Títulos de propiedad

Cumpliendo los términos y trámites legales en los expedientes de las siguientes minas, el gobernador civil ha acordado aprobarlos, mandando expedir los correspondientes títulos de propiedad.

"Tres Amigos", de hulla, de 49 hectáreas, en Cangas del Narcea, interesado don Marcelino A. Argüelles, vecino de Villablino (León).

"Tomasito", de hulla, de 404 hectáreas, en Ibias, interesado don Tomás Fernández Gómez, de Madrid.

"María", de hulla, de 16 hectáreas, en Cangas del Narcea, interesado don Victorino López Llano, de Cangas del Narcea.

"Mariano", de antracita, de 6 hectáreas, en Tineo, interesado, don Tomás Fernández Gómez, de Madrid.

"Perfecta 2", de hulla, de 31



Lo mejor para el cutis en tonos blanco, rosado, moreno-claro y ocre

LA INDUSTRIAL HARINERA

GRAN FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS

Segismundo Izquierdo

OVIEDO

Fabricación de harinas Extras de Castilla y de gran fuerza.

Harina Fuerza "Integral" para pan moreno todo-uno, el más rico en vitaminas.

Grandes almacenes de harinas y cereales con edificios y vías de apartadero propios en el F. C. del Norte.

Calle de los Almacenes Industriales.-Oviedo.-Teléfono 11-66

«Harina Ganadera» fabricación especial para la cría de ganados. Es la más nutritiva. Pedidla a vuestros proveedores.

hectreas, en Cangas del Narcea, interesado, don Benjamin de la Torre Fernández, de Tineo.

"Tres Amigos", hierro y otros, de 42 hectáreas, en Allande, interesado, don Víctor M. de Sierra Barzanallana, de Oviedo.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.



CELSO SUAREZ

Representante en Asturias del Recauchutado R. O. L. de San Sebastián, se trabaja desde hace diez años en maquinaria integrada (o sea en una sola pieza)

Teléfono 4155 - OVIEDO - Gil de Jaz, 6 (frente a la Voz de Asturias)

Soluciones para mejorar las comunicaciones de Gijón con el Oriente de Asturias

**DON FELIX GUIASOLA,
PRIMER TENIENTE
DE ALCALDE**

**El candidato izquierdista
tuvo dos votos menos**

GIJÓN.—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se verificó la tercera y última votación para cubrir la vacante de primer teniente de alcalde.

El candidato que tenía designado el partido republicano liberal demócrata, era, como ya hemos dicho en nuestro número anterior, el jefe de la minoría, don Rafael González. Pero hubo que rectificar el primitivo acuerdo del partido. Uno de los concejales de dicha minoría, don José Valdés Prida, no votaba al designado. Tampoco le votaría el hoy republicano independiente don Pedro Alvarez. Y como no parecía muy seguro que el concejal señor González García concurriera a la sesión, ante el temor de que saliera triunfante el candidato de las izquierdas, don Juan B. Sánchez, de Acción Republicana, los antiguos reformistas designaron candidato a don Félix Guisasaola. Este, además de los votos de todos sus compañeros de minoría, contaba con el de don Pedro Alvarez.

Resultó triunfante el señor Guisasaola, obtuvo 18 votos. Su contricante, el candidato de las izquierdas, don Juan B. Sánchez, tuvo 16 votos.

Los demás asuntos de la sesión carecieron de interés, pues eran de puro trámite.

Hubo sesión secreta al tratarse del resultado del expediente incoado con motivo de un incidente que hubo en los talleres municipales, pero el resultado de la reunión privada fué aprobar el informe.

EXPLOTA UN PETARDO EN CORREOS

GIJÓN.—Ayer a las diez y media, explotó un petardo en el buzón de la administración de Correos, causando daños de alguna importancia en las sacas de la correspondencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Salió ayer para Madrid nuestro distinguido amigo el cónsul de Noruega en Gijón, don Ramón Velasco Herrero.

—De la capital de España ha llegado el prestigioso gijonés don Gaspar Díaz Valdés Hevia.

El tiempo

El día de ayer fué espléndido, brillando el sol con toda su jocosidad, y soplando ligeros vientos del Nordeste, señalando el barómetro a la caída de la tarde 765 mms.

Anuncia el pronosticador Lambrecht aumento de calor y cielo nublado.

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central, dice así:

“Bajas presiones al Oeste de Irlanda y al Este del Báltico. Altas entre Azores y Canarias. Probable en las costas Occidentales y Cantábrica cielo nuboso. En el resto del litoral tiempo algo nuboso.”

El autobús de Ribadesella podría enlazar con el primer tren de Económicos

Basta con retrasar en una hora su salida.-El coche de línea de Oviedo a Gijón también puede recoger a los viajeros de Llanes

Un asiduo lector de REGION, apreciable amigo nuestro y constante viajero por las diferentes líneas ferroviarias y de automóviles que existen en Asturias, nos remite las siguientes cuartillas acerca del ya debatido asunto del enlace de las comunicaciones en nuestra provincia:

“Hace unos meses nuestro ilustre Ayuntamiento, preocupándose de las comunicaciones de Gijón con los demás pueblos de la provincia y dándose cuenta del aislamiento en que estábamos respecto a los del Oriente de Asturias, principalmente, solicitaba de las Compañías de ferrocarriles que acondicionaran el horario de trenes, de manera que el viajero que tuviera que trasladarse de Gijón a Santander, pudiera recoger en el día.”

Respecto al servicio se nos ocurren las siguientes soluciones:

A las siete de la mañana sale un coche de línea de Ribadesella y ese coche podía esperar por el tren que a la misma hora sale de Llanes, enriqueciendo su pasaje con los viajeros procedentes de este punto, sin que por esto las Empresas sufrieran el menor perjuicio, ya que estos coches invierten en los pequeños pueblos del trayecto cerca de dos horas en paradas innecesarias. Sólo en Villaviciosa, por ejemplo, para el coche casi una hora, cuando bastan sólo 15 o 20 minutos para que todo viajero tome un coche, conocida la hora de salida. Esto mismo que decimos de Llanes sería muy aplicable a los demás pueblos; esto es, esperar los automóviles de línea—que vienen a ser auxiliares de ferrocarriles—a recoger todos los viajeros del Oriente de Asturias, con itinerario adecuado que, al mismo tiempo de servir al viajero, pueden ir adquiriendo pasaje en los pueblos de importancia, con evidente beneficio para las Empresas.

Otro tanto ocurre en Oviedo con Autos Monte, que llega el mismo tren de Llanes alrededor de las once y a la misma hora, sin esperarle, tiene la salida un auto de la citada Empresa para Gijón.

No se podría esperar media hora para recoger a los viajeros de todo el recorrido de Llanes a Oviedo y llevar a Gijón los que precisaran hacerlo?

Al ilustre Ayuntamiento, pues, hacemos estas consideraciones, por si las ve atinadas, las preste su valiosa influencia.—Rafael Cabo.”

Nos parecen muy atinadas las soluciones que propone el firmante de la precedente carta. No hay razón, por lo menos aparente, para que exista ese desacuerdo entre las diferentes líneas de comunicación que tenemos en Asturias. Debe buscarse el modo de dar facilidades al viajero para que, en el menor tiempo posible, pueda hacer el máximo de recorrido. Y esto, únicamente se consigue procurando que los horarios de los trenes y los de las distintas líneas de autobuses o autocares, vayan de común acuerdo buscando una fórmula que no lesione los intereses de ninguna Empresa y en cambio favorezca al viajero.

El Ayuntamiento, que creemos recordar ya se ocupó de este asunto, debe volver sobre él y recabar el apoyo de algunos organismos provinciales a quienes interesa este problema de las comunicaciones y, al propio tiempo, de los diferentes Municipios que también apoyarán una petición en caminata a dar satisfacción a los que, como nuestro comunicante, se ven obligados frecuentemente a viajar en cualquiera de las líneas de ferrocarril o de autos que hay en Asturias.

COLONIA ESCOLAR DE ALTURA EN VILLAMANIN

Una comisión estudiará su emplazamiento

A las siete de la mañana de hoy marcha a Villamanin una comisión municipal formada por miembros de la de Instrucción pública, con objeto de elegir allí o en otro sitio adecuado de la provincia de León, un local en debidas condiciones para alojar la colonia escolar de altura que va a crearse con cargo al Ayuntamiento y para la que se ha solicitado del ministerio de Instrucción pública una subvención de 5.800 pesetas.

LA ESTACION UNICA :—

Por la Alcaldía fué elevado ayer un escrito al subsecretario de Obras Públicas y diputado a Cortes por Asturias don Teodomiro Menéndez, rogándole se dé la mayor actividad posible a los trámites relacionados con las peticiones elevadas a los Poderes públicos acerca del emplazamiento de la Estación única y de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Bien conocida es la opinión del señor Menéndez acerca de ambos asuntos y por ello cabe esperar que, como siempre, pondrá cuanto esté de su parte para las aspiraciones del Ayuntamiento de Gijón sean resueltas sin las acostumbradas dilaciones.

BANQUETE POPULAR EN

JOVE :— :— :— :—

Merced a la tenacidad con que la Junta Vecinal de Jove vino gestionando la concesión del apeadero de La Algodonera, por la Compañía del ferrocarril del Norte, se cuenta ya con tan importante servicio.

Para celebrar tan grato acontecimiento, la mencionada Junta Vecinal, que tan plausible labor viene realizando en favor de los intereses de toda aquella populosa

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

Se celebrará en la iglesia de Natahoyo

Hoy, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Esteban del Natahoyo, solemne función del primer viernes de mes, estando encargado de la predicación el reverendo P. Santa Ana, Director diocesano de las Mairías de los Sagrarios.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: “Azais o la Ley de la compensación”.

TEATRO ROBLEDO.—A las siete y media y diez y tres cuartos: Viernes Atlas. “La vuelta al mundo en 80 minutos o el diablo de los mares”.

CAMPOS ELISEOS.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y tres cuartos: “¿Conoces a tu mujer?”.

SALÓN DORE.—Desde las siete de la tarde, sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA.—Cine mudo a las siete y media y diez y media.

CINE GOYA.—A las siete y media y diez y media, cine mudo.

barriada, ha organizado un banquete popular. Se celebrará el próximo domingo en el restaurant Venecia, de Veriña. Los que asistan al ágape, saldrán de La Algodonera en el tren que cruza por allí a las dos de la tarde, en el que continuarán a Veriña.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir a dicha fiesta con la cual la Junta Vecinal de Jove, a la vez que conmemora el establecimiento de un servicio de la importancia de ese, verá premiados los constantes esfuerzos que realiza en favor de toda aquella zona.

EL VECINDARIO DEL LLANO PIDE MAS VIGILANCIA

Hay que evitar la repetición de robos

En vista de la lamentable frecuencia con que se vienen cometiendo en el barrio del Llano robos y otra clase de atentados contra la propiedad, el vecindario de ese barrio ha presentado al Ayuntamiento de alarma en que viven aquellos vecinos por el desamparo en que se hallan, pues a pesar de existir un cuartel de la Guardia civil y un sereno de Comercio, esta vigilancia resulta insuficiente para cortar de raíz el mal que presenta caracteres endémicos.

A juicio de los firmantes del escrito, es preciso crear algunas plazas más de serenos o de guardas jurados y, mejor aún, dotar de buen alumbrado la antigua Carretera Carbonera, hoy Avenida de Schultz, y calles adyacentes, pues de ese modo se evitaría que todos esos desmanes que se vienen cometiendo con harta frecuencia no quedarán en la impunidad.

El alcalde dió traslado del escrito a la Comisión municipal de Alumbrado, para que resuelva en lo que respecta a ella. En cuanto a los demás puntos de la petición, el Ayuntamiento resolverá lo que procede hacer.

ABANDONA EL HOGAR

PAETRNO :— :— :—

La Guardia municipal detuvo la pasada noche al muchacho Evaristo Hevia, de quince años, que acababa de llegar a nuestra población en un tren de mercancías. Procedía de Caborana donde habitaba sus padres. El muchacho abandonó el hogar sin duda en busca de aventuras.

Quedó recluido en la Comisaría, habiéndose notificado a sus padres la detención para que se hagan cargo de él.

VENCIMIENTO DE NICHOS DE ALQUILER

Renovación o traslado de restos

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento la siguiente nota:

“Se vuelve a poner en conocimiento de los señores don Alfredo Alvarez Valle, don Manuel García Naves, don Benigno Cuesta Buznego, don Luis Lerré y señores Hermanos de Casto Obeso que el plazo señalado para el traslado de restos o renovación de alquiler de los nichos que aquéllos poseen en el cementerio del Suco han transcurrido con exceso, por lo que se ruega de nuevo su presentación en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios, en evitación de que sean desocupados los antes mencionados nichos y depositados sus restos en el osario general.”

EL RECONOCIMIENTO

DE PERROS :— :— :—

El Ayuntamiento nos remite también la siguiente nota:

“Se advierte a los dueños de perros que cuando éstos hayan mordido a alguna persona tienen el deber de presentarlos inmediatamente a reconocimiento de los inspectores municipales veterinarios, y concurriendo esta circunstancia en el de la propiedad de don Manuel Alvarez, San Francisco de Asís, 7; en el de don José Manuel Cean Bermúdez; en el de don Francisco Pañeda, de Somió; en el de doña Efigenia Castro, calle de María Josefa; en el de don Manuel Aionso, calle del Marqués de San Esteban; en el de doña Magdalena Martínez, vecina de Somió; en el de doña Luz García, calle de Numa Guilhou; en el de la Sociedad de Agricultores, calle de Santa Ana; en el de don Víctor Fernández, Avenida de Schultz; en el de don Pablo Blanco, de la Argandona; en el de don Rosendo Menéndez Meana, calle de Pedro Duro; en el de doña Pilar M., calle de Francisco Ferrer, 3, segundo; en el de Julio Quirós, calle Peñalba, y en el don Juan Pazos Díaz, carretera de Somió. Se previene a todos de que si en el plazo de tres días no cumplen lo mandado, se procederá contra ellos por vía judicial.”

EL SABADO, MITIN EN ACCION POPULAR

Hablarán los propagandistas de la Juventud de Oviedo

GIJÓN.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en el domicilio social de Acción Popular, Corrida, 59, un acto de propaganda que organizan los elementos de la Juventud de la Agrupación de Oviedo.

Tomarán parte en el acto don Aurelio G. Salcedo, don Javier Sanz, don Antonio Pérez Compañor y don Alfredo G. Bernardo, todo sellos distinguidos y cultos miembros de la referida Juventud y cuya actuación en Oviedo estuvo prestigiada por el mayor éxito.

Para este acto serán habilitadas por medio de altavoces todas las dependencias del local de Acción Popular, pudiendo asistir, tanto los socios, de Acción Popular y simpatizantes, como elementos de la Sección Femenina.

Delegación de REGION en Gijón: Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

El domingo se celebrará en Siero un mitin de afirmación católica

Continúan las fiestas de la primera comunión

Cerca de doscientos niños comulgan por primera vez en Mieres.--Solemne procesión en Piñera de Cudillero

MIERES.—En la Mañana de ayer jueves se ha celebrado en esta parroquia con extraordinaria solemnidad y concurrencia, la hermosa fiesta de la Primera Comunión, que en el año actual había llamado poderosamente la atención.

Pasadas las ocho de la mañana, dió principio el Santo Sacrificio de la Misa en el que oficiaba el joven y celoso coadjutor don Aurelio Martínez, ocupando la parte central del Templo los nuevos comulgantes en número de 184. Al esplendor de tan conmovedora ceremonia, contribuyó la renombrada orquesta local, ofrecida voluntaria y generosamente, la cual durante la misa, ejecuta escogidísimas piezas de su selecto repertorio. Puede decirse que el templo resultaba punto menos que suficiente para contener a tan crecido número de feligreses como los que en la mañana de ayer han asistido.

Momentos antes de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado, nuestro querido párroco, pronunció una sentidísima plática que fue oída con gran recogimiento, recordándose momentos después a la Sagrada Mesa con ejemplar compostura, resultando en extremo conmovedor.

Los nuevos comulgantes han sido 93 niños y 91 niñas, acompañando a éstos en el divino Banquete los de ambos sexos pertenecientes a perseverancia que ascendían a 360, distribuyéndose por tanto solamente entre niños, 544 comuniones. También comulgaron crecido número de personas mayores, en su mayoría familiares de aquellos.

Por la tarde tuvo lugar el piadoso ejercicio de la renovación de las promesas del bautismo, que a su vez se vió también concurridísimo.

Entre los nuevos comulgantes, recordamos a las niñas Esperanza G. Pello y Mercedes García Antuña, y a los niños Jaime San Narciso, Joaquín P. Pello, Javier Domínguez y Jolán, a todos los cuales así como a sus respectivos familiares les damos con tan feliz motivo nuestra efusiva enhorabuena.

En La Piñera (Cudillero)

En nuestra iglesia parroquial de Santa María de Piñera se celebró el pasado domingo la fiesta de la Primera Comunión con la acostumbrada solemnidad.

Recibieron el Pan Eucarístico un grupo numeroso de niños de ambos sexos, a los que acompañaron muchos feligreses, que así quisieron asociarse a la encantadora ceremonia.

Nuestro querido y virtuoso párroco don José del Valle, dirigió a los pequeñuelos una sentida y conmovedora plática, escuchada atentamente y con la emoción natural por aquellos que esperaban impacientes recibir al Buen Jesús por vez primera en sus almas inocentes.

A las tres de la tarde hubo la procesión, muy concurrida.

En Ujo

La fiesta de la Primera Comunión se ha celebrado en esta localidad con solemnidad extraordinaria. El número total de nuevos comulgantes fué el de sesenta, entre niños y niñas, que se acercaron a la Sagrada Mesa con un

fervor edificante que conmovió a los innumerables fieles congregados en el templo, artísticamente engalanado con profusión de flores.

El Ropero Parroquial de Santa Eulalia costeó los trajes para numerosos niños y niñas.

Después, todos los nuevos comulgantes fueron obsequiados con un desayuno.

La procesión fué también solemne y muy brillante.

Por la tarde, en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas se celebró un festival deportivo que obtuvo un brillante éxito.

Sucesos

SOLDADO HERIDO

El soldado del regimiento número 3 Raúl Macaira, de 21 años de edad, fué ayer arrollado por el carro del regimiento.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de heridas contusas en el occipital, región mentoniana y en la muñeca derecha, de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital militar.

RECOGIDA DE MENDIGOS

Por la ambulancia de la Cruz Roja, fué recogido ayer el mendigo Manuel Trabanco Hevia, de 62 años de edad, soltero, natural de Gijón, que se hallaba ahogado en un prado del Pontón de Vasceros.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una úlcera en la pierna derecha.

El anciano ingresó más tarde en el Hospital.

DETENIDO POR ESCANDALO

Fué detenido ayer José Alonso Fernández, por promover escándalo en la calle del P. Martínez Vigil, hallándose en completo estado de embriaguez.

Don José María Ajuria presentó una denuncia en la Comisaría, haciendo constar que del automóvil de su propiedad que tenía en el Garage Asturias le habían faltado varios utensilios.

BUSCA Y CAPTURA

El Juzgado de instrucción de esta capital ruega a todas las autoridades que se ordene a los agentes de Policía se proceda a la busca y detención de los autores del robo cometido en el domicilio del vecino de esta población don Felipe Durande Antonio el 14 del actual, sito en el piso primero de la casa número 5 de la calle del Rosal, así como a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren las alhajas robadas de no justificar su legítima adquisición, e igualmente procedan a la ocupación de los mismos, que son las siguientes:

Un reloj de oro, sin cristal, con los números colorados, de caballero y de pulsera

Una sortija de señora de oro.

Dos pulseras de niña de oro, una

PROMETE ESTAR CONCURRIDISIMO

Hablarán varios propagandistas de Gijón y La Felguera

SIERO.— El próximo domingo, 4 de junio, a las cuatro de la tarde, se dará en Santa Marina un mitin de afirmación católica, bajo los auspicios de Acción Popular.

Hará el discurso de presentación don Marino Blanco Fernández. Don Antonio Salazar tratará "Labor social de la Iglesia."

Ambos pertenecen a la Juventud Católica de La Felguera.

Don Argentino Tuya, hablará de "La Iglesia y la sociedad presente" y don Juan del Cura tratará "La cuestión social desde el punto de vista católico". Estos dos últimos pertenecen a la Juventud de Gijón.

El acto ha despertado gran interés y asistirán de las parroquias próximas y aún de lejanos pueblos. Entre el vecindario de Santa Marina hay grandes deseos de oír a esos jóvenes que tantas pruebas vienen dando de su arraigada fé y de ser hombres de acción.

Los oradores tienen ya de antemano conquistada la simpatía popular.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

En Gijón

El movimiento registrado ayer en los puertos ha sido el siguiente:

"Mariavi", general, Santander; "Paco García", general, Santander; "Gaviota", vacío, Bilbao; "María", vacío, San Sebastián; "Magdalena", cemento, Bilbao; "Asunción", mineral, Bilbao; "M. R. de García", vacío, Barcelona; "Ruda", vacío, San Sebastián; "Aniola número 3", pinos, Luarca; "Stramboli" (noruego), general, Pasajes; "C. Quintres", general, Coruña; "Marta Junquera", pinos, Villagarcía; "Feito", mineral, Bilbao; "Jesús Antonio", mineral, Melilla; "Joven Víctor", pinos, Navia; "Castelao" (inglés), general, Bilbao; "San Jorge", pinos, Betanzos.

Salidas.—"Mina Sorriego", carbón, Santander; "José G. Trevilla", carbón, Bilbao; "Astillero", carbón, San Sebastián; "Stramboli" (noruego), general, La Coruña; "C. Quintres", general, Santander; "Llodio", carbón, Bilbao; "Castelao" (inglés), general, Vigo.

En Avilés

Buques entrados.—Vapor "Amelia", eucalipto, Santoña.

Buques despachados.—Ninguno.

Atracados.—"Felispar", "Jone Mire", "Caruso", "España", "Alfonso Fierro", "Luis Adaro", "Pepe Suárez" y "María Adaro".

Al turno para cargar.—Ninguno.

Al turno para descargar.—Vapor "Amelia", 120 toneladas de madera.

Se espera en este puerto la entrada del vapor "Neperite", que descargará 1.100 toneladas de brea.

de ellas con moneda americana, como colgante, y una francesa.

Otra pulsera de señora con las iniciales E. R., y una tapa de oro, correspondiente a un reloj.

CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

SIGUEN LOS TELEGRAMAS AL JEFE DEL ESTADO

El Círculo Católico de Obreros de Noreña se ha dirigido en telegrama a la Secretaría de la Presidencia de la República, protestando de la aprobación de la Ley de congregaciones con el siguiente despacho:

"Círculo Católico de Obreros de Noreña, protesta contra aprobación Ley de Congregaciones religiosas, ofensiva sentimientos mayoría pueblo español y solicita su revisión.

Presidente, Justo Rodríguez.

ACCION POPULAR DE LUARCA

El Presidente de Acción Popular de Luarca ha dirigido al Jefe del Estado el siguiente telegrama: "Excmo. señor Presidente República. Respetuosamente rogamos a V. E. que usando prerrogativa presidencial devuelva Parlamento sec-taria Ley Congregaciones tan hondamente hiera sentimiento religioso inmensa mayoría país agravando artículo 26 Constitución contra el cual levantó V.E. bandera revisionista velerosamente.

Representación varios millares ciudadanos, Asociaciones católicas general, Luarca y Concejo. Presidente Acción Popular. Casimiro Cienfuegos."

LOS TRADICIONALISTAS

TAS DE NOREÑA

La Junta Tradicionalista de Noreña, también ha elevado el siguiente telegrama al Presidente de la República:

"Junta Local Tradicionalista Noreña, protesta enérgicamente aprobación iniqua Ley Congregaciones religiosas. Amaro Monte.

LOS PADRES DE FAMILIA

MILIA

También en nombre de la Comisión de Padres de familia se ha cursado el siguiente telegrama: Presidente República. Palacio Nacional.

"Comisión padres familia de Noreña protesta aprobación Ley Congregaciones atentatoria sentimientos católicos de la nación. Rogamos devolución al Congreso para su revisión."

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Ons	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido
Piedra artificial y Yeso

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.

La Unión Comercial e industrial mierense prepara las fiestas de San Juan

Reconocimiento de niños para la colonia escolar, en Sama

Abarca a los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo.—Un urinario que debe desaparecer

SAMA DE LANGREO.— Es todos días y por el médico municipal don Julio Ortiz, se ha llevado a cabo en los salones de nuestras Consistoriales, el reconocimiento de los niños y niñas que han de cubrir las vacantes de las colonias marítima y de altura que organiza el Patronato de Colonias Escolares de Langreo y San Martín del Rey Aurelio.

Como los niños reconocidos por el médico fueron muchos y las plazas a cubrir son pocas, para que los padres de los niños que fueron reconocidos no crean que este hecho les sirve ya para tener la seguridad de que sus hijos irán a la Colonia, hemos de hacer presente que los niños que han de cubrir dichas plazas se designarán por sorteo, para evitar así el que crea nadie que haya podido influir la recomendación y el favoritismo en la designación de los niños de la Colonia.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares de la señora doña Teresa Escobar (que en paz descanse), fallecida días pasados en Lada, nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantas personas asistieron a los actos de condecoración y funerales, celebrados en dicha parroquia de San Miguel de Lada por el eterno descanso de la finada.

URINARIO (QUE SOBRA

Nos referimos al que está en plazado en la calle que va desde la iglesia al Parque Dorado, urinario que es un atentado a la moral, a la higiene y a la estética.

Repetidas veces hemos recogido en estas columnas las quejas que los vecinos formulaban contra ese adfesio de urinario, sin que hasta la fecha hayamos sido atendidos por nuestra primera autoridad.

Una vez más, y ahora que se acerca el tiempo de los calores, volvemos a formular la petición de que se quite ese urinario de sitio tan céntrico, pues tanto los domingos como los lunes en que se ve tan concurrido el paseo que se celebra en la calle Dorado, al pasar por junto al sosdicho urinario, todos los paseantes tienen que tapar las narices para no respirar los nauseabundos olores que se desprenden de él.

Aparte de todo esto, que debía de ser ya más que suficiente para que se hubiera quitado ese urinario hace ya tiempo, tenemos la parte de la estética, pues un adfesio como éste, y en sitio tan céntrico, se comprenderá que honra muy poco a la capital del concejo de Langreo.

Por todo ello volvemos a insistir en que cuanto antes se haga desaparecer el tantas veces citado urinario, confiando en que esta vez seremos atendidos por nuestra primera autoridad local.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio, la bella y gentil señorita Josefina Casañón, con el estimado joven José Montes, pertenecientes ambos a es timadísimas familias de esta villa de Sama de Langreo.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Faustino Fernández y fueron apadrinados por don Onofre Montes, hermano del novio, y la agraciada señorita Zenaida Fer-

FIESTAS DE "XUNO" EN SAN CLAUDIO

Se celebrarán mañana y el domingo

SAN CLAUDIO.— La Sociedad Benéfica Sacramento, más conocida por "Xuno", celebrará grandes festejos los días 3 y 4 del actual.

Comenzarán con la verbena de mañana, sábado, día 3, que será amenizada por una estupenda gramola y las músicas del país.

Lucirá una caprichosa iluminación eléctrica y a la veneciana y se hará un derroche de fuegos artificiales.

El domingo habrá diana por la música del país. De ocho y media a once de la mañana se repartirá a los socios el "bollu" y el vino.

A las tres de la tarde entrará la banda de música, de la Residencia Provincial que se dirigirá al campo de Las Heras, donde tendrá lugar la tradicional romería de "Xuno".

A las nueve de la noche, se celebrará la segunda y última verbena.

RENOVACION DE CAR

GOS

En junta general celebrada el pasado día en el Ateneo procedióse al nombramiento de nueva directiva, por dimisión de la anterior.

Quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, don José Belarmino Vargas; vicepresidente, don Felipe González; secretario, don Cesáreo Arbesú; vicesecretario, don José Antonio Rodríguez y tesorero, don Amador García.

SOCIALES

Ha salido para Madrid el entusiasta joven miembro del Cuadro Artístico don José González y González donde se posesionará de su nuevo destino.

—Se encuentra pasando una temporada en este pueblo la simpática señorita de Avilés Florentina F. Monjardín.

LLANERA

SOCIEDAD

Después de obtener brillantes calificaciones en la Escuela Normal, regresaron a ésta las bellísimas señoritas Ana María y Josefina Antonia Fernández.

El Ayuntamiento aportará cinco mil pesetas

La Compañía del Vasco atiende un ruego relacionado con el paso a nivel de Ablaña.—Vacuna antivariólica gratuita en diversos puntos del concejo

MIERES.— Por informes que poseemos y que nos merecen en todo crédito, parece ser que en el año actual y pese a la honda crisis que padecemos, motivo por el cual no nos hemos ocupado anteriormente de esta cuestión por considerarla inoportuna, se celebrarán en Mieres las renombradas fiestas de su patrono San Juan Bautista, cuya organización corre a cargo según nos informan, de la Unión Comercial e Industrial de esta localidad.

Escaso es el tiempo con que cuentan para la confección de un programa de fiesta de la importancia que esta villa requiere, más como si suponen y nosotros deseamos, el elemento comercial e industrial les presta su valiosa ayuda, así como el Ayuntamiento principal beneficiado con su celebración, el cual ha hecho figurar en los presupuestos del corriente ejercicio la cantidad de "cinco mil" pesetas para celebración de festejos, éstas no desmerecerán de las celebradas en años anteriores.

Por nuestra parte, les prometemos nuestra modesta y decidida ayuda.

EL PASO A NIVEL DE

ABLANA

Recogiendo las quejas de Ablaña, Las Quintanas, etc., el alcalde se ha dirigido a la dirección de la sociedad de Ferrocarriles Vasco Asturiana, formulando el ruego de que se evitasen, en lo posible, las frecuentes interrupciones del servicio público por el citado paso a nivel, por la detención de los trenes de mercancías.

Como era de esperar, el señor director del Vasco ha contestado al ruego de la Alcaldía en el sentido de que se cursan las órdenes oportunas para que se eviten en lo posible las interrupciones que para su paso y con los trenes de mercancías sufre el paso a nivel de referencia.

Celebramos que se haya atendido con tanta rapidez tal petición y esperamos que el señor jefe de la estación de Ablaña, evitará, siempre, claro está, de acuerdo con las necesidades del servicio, que se ocasionen perjuicios a los vecinos de los pueblos, que se van por el camino que comunica a Ablaña con las Quintanas.

VACUNA ANTIVARIOLICA

CA

En la Casa de Socorro de esta villa, y hasta el día 15 de los corrientes, se procederá a la vacunación y revacunación, gratuitamente, de cuantos con este fin se presenten en la misma.

Igualmente el médico titular de Turón, don Juan G. Gómez, vacunarán en el distrito de su cargo, los días siguientes:

Santullano, el día 6; Santa Cruz el 7; Figaredo-Peñue, el 8; La Felguera (Turón), el 9; Requejo el 10; Misiego el 12; Cascarosa el 13; Villaudío el 14; Urbiés el 16; Huería de Urbiés el 17; En todos estos citados pueblos, las horas para este servicio serán de 3 a 4 de la tarde.

VIDA SOCIAL

Con el fin de pasar unos días en sus posesiones de La Gerencia se hallan en ésta los excelentísimos señores condes de Mieres del Camino.

Grata estancia les deseamos.

EL ALCANTARILLADO DE LA FELGUERA, OBSTRUIDO

Es urgente efectuar obras de limpieza

LA FELGUERA.—El alcantarillado de esta localidad debido a la poca altura que tiene en el punto de desagüe, se encuentra obstruido con los guijarros y la maleza del río Nalón que impiden la salida de la basura con gran peligro para la sanidad pública. Ya que este inconveniente no se haya querido tener en cuenta al hacer las obras, ¿no habría manera de enviar algún peón del Ayuntamiento para que haga la limpieza necesaria? Trasladamos el ruego a la corporación municipal, para ver si los concejales se interesan y hacen desaparecer ese peligro.

REGRESO

Después de larga estancia por la provincia en viaje de luna de miel, ha regresado el competente empleado de la Sociedad Duro-Felguera don Juan Perotti Cellino. Le acompaña su bella y joven esposa doña Carmina García Zapico.

DE VACACIONES

Procedente de Oviedo, en donde cursa los estudios de bachillerato con las MM. Teresianas, ha regresado la joven Elenita Valles, después de haber obtenido brillantes calificaciones en los exámenes recientemente celebrados.

Igualmente han alcanzado muy honrosas notas la bella señorita Pilarina Menéndez, don Joaquín Carril Carvajal y don Leandro Valencia Fuente, los cuales se encuentran disfrutando un bien merecido descanso de vacaciones en compañía de sus familiares.

NOTA REGIONAL

El alumbrado en Santa Eulalia de Manzaneda

Otra vez hemos de ocuparnos de este asunto. El pueblo de Santa Eulalia de Manzaneda continúa sin servicio de alumbrado, y para comprender lo absurdo y lo injustificado de este hecho, bastará con decir que no sólo tiene muy cerca dos líneas que suministre fluido, respectivamente, a Tudela de Agüeria y Manzaneda, localidades situadas a poco más de un tiro de piedra, sino que en el mismo pueblo está hecha ya la instalación a domicilio, no obstante lo cual el vecindario tiene que continuar usando bujías, candelillos y otros artefactos casi prehistóricos.

La Sociedad concesionaria no aduce razón alguna para justificar semejante estado de cosas. Tenemos entendido que uno de sus empleados manifestó hace algún tiempo que el pueblo de Santa Eulalia de Manzaneda no tendría alumbrado eléctrico mientras él no quisiera. Podrá haber

alguna exageración en la referencia; pero lo incuestionable es que la incomprensible demora no parece tener otra explicación que un puro y simple capricho.

Y es necesario acabar con anomalía tan perjudicial y tan incómoda para los vecinos de Santa Eulalia. Pero no vamos ahora a hacer reflexiones a la Sociedad concesionaria, ya que probablemente sería inútil. Lo que procede hacer ahora es que los vecinos de aquel sufrido pueblo recurran a la vía gubernativa, para obligar a la Sociedad a cumplir su cometido y, en caso de que no lo haga, retirarle la concesión y pasarla a la que surte de fluido al barrio alto de Manzaneda. Por encima de todos los caprichos injustificados está la conveniencia de un vecindario que, en fin de cuentas, será quien pague el servicio que se le preste

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1 de junio de 1933.

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
1.325	100.000	Madrid y Zaragoza.
22.108	80.000	Madrid, Alicante, Barcelona, Jerez y Huelva.
17.830	80.000	Madrid, Cazalla, Mallorca y Barcelona.
42.471	15.000	Zaragoza.
13.094	1.500	Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife.
20.746	1.500	Barcelona, Almería, Madrid y Sevilla.
42.167	1.500	Málaga.
8.249	1.500	Santiago, Madrid, Nerva, Cartagena y Guecho.
34.039	1.500	Barcelona, Madrid, GIJON y Bilbao
37.599	1.500	Málaga.
42.381	1.500	Málaga.
15.772	1.500	Barcelona y Madrid.
5.208	1.500	San Sebastián, Barcelona, Almadén, Sabadell y Vitoria.
42.199	1.500	Murcia.
41.266	1.500	Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Orense y Barcelona.
19.382	1.500	Madrid, Barcelona y Zaragoza.
37.402	1.500	OVIEDO, Madrid y Barcelona.
565	1.500	Málaga, Barcelona y Alicante.
9438	1.500	Madrid, Barcelona y GIJON.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	OCHO MIL
06 41 25	420 294 320 393 211 227 3829
CENTENA	NUEVE MIL
002 049 150 880 235 406 103 799	089 229 831 524 853 581 553 636
038 524 454 905 755 121 984 954	929 451 446 213 160 955 978 258
529 240 446 457 714 462 900 232	933 715 533 345 435 194 882 31
293 686 312 139 213 764 627 386	718 332
310 670 412	DIEZ MIL
MIL	531 740 867 632 507 135 270 209
092 402 235 854 956 490 773 495	749 878 769 104 518 476 355 605
189 762 449 767 672 091 888 512	166 328 722 139 115 037 405 637
845 045 717 679 551 485 393 631	145 830 091 107
115 458 277 735 366 240 158 529	ONCE MIL
309 048 574 439 784 896 785 986	922 097 535 608 546 562 673 087
DOS MIL	705 619 041 634 056 630 899 616
858 301 340 427 949 116 247 884	783 785 469 402 042 651 219 206
356 557 307 803 011 136 508 860	099 671 721 836 258 157 840 184
934 185 151 022 373 803 011 934	DOCE MIL
013 593 848 050 833 273 632 648	078 123 882 450 141 159 406 585
717 217 170 458 195 579 0999 388	376 193 201 570 167 477 716 078
TRES MIL	282 131 753 177 277 434 250 107
963 338 187 330 790 607 151 242	651 692 253 843 770 199 061 262
258 789 630 248 729 859 872 215	191 994 560 057 440 162 411 686
733 745 997 914 745 025 247 298	455 783 910 749
121 438 316 396 619 607 057 209	TRECE MIL
347 156 683 352 292 634 547 040	260 248 037 333 824 507 449 469
813 823 531 445 739	301 863 762 280 818 931 215 190
CUATRO MIL	302 106 145 785 303 350 372 419
368 345 442 741 742 736 975 657	437 460 522 348 262 867 324 353
711 944 394 611 857 051 878 264	461 783 739 498 176 529 231 277
086 458 705 678 684 476 906 952	472
052 073 153	CATORCE MIL
CINCO MIL	494 829 197 263 257 127 076 203
502 789 426 737 337 033 660 167	316 003 087 192 103 337 845 733
816 763 258 041 117 693 901 815	482 458 401 443 056 061 870 918
727 284 367 799 061 861 563 584	309 720 174 139 530 404 742 391
736 285 424 908 546 111 210 267	QUINCE MIL
336 292 818 333 807 773 672 756	781 865 145 118 323 707 682 881
130 628	340 926 790 277 303 176 032 797
SEIS MIL	930 324 836 747 825 491 601 021
774 969 421 308 336 082 824 143	627 114 162 951 285 746 069 678
463 141 417 925 378 553 759 458	608 604 661 304 575 94 183 999
808 372 932 178 349 197 379 874	659 806 641
371 957 126 178 753 061 043 215	DIECISEIS MIL
275 685 789 521 405 517	730 450 387 991 844 99 543 41
SIETE MIL	162 673 293 648 964 357 207 562
885 372 295 466 897 913 309 123	868 643 764 601 082 269 227 518
155 829 470 008 486 625 027 068	901 046
188 876 348 363 490 098 026 105	
598 345 887 389 779 044	

DIEB Y SIETE MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA MIL
690 857 618 923 405 763 480 982	485 456 222 101 239 591 358 629	713 596 319 835 022 358 486 463	184 844 092 260 985 096 455 580	365 582 117 662 369 929 498 703 954	671 163 263 898 749 945 168 048 215	473 755 355 657 952 669 684 850 204	004 019 613 442 976 880 741 368 983	019 180 848 632 800 513 237 011 271	183 616 366 583 818 828 467 153 824	799 126 055 678 545 203 213 019 937	754 828 132 246 937 668 125 98 3954	862 786 793 694 027 218 7856 709 515	588 611 918 764 482 246 768 458 857
124 515 445 621 634 157 294 058	927 189 603 589 126 128 828 945	355 640 275 112 482 909 343 068	755 405 371 090 794 174 157 710	280 552 046 181 539 094 211 787 112	484 607 687 791 502 212 247 129 944	243 192 264 987 729 520 625 785 102	780 213 435 661 624 171 369 336 362	786 675 681 636 637 878 957 031 611	269 389 827 542 869 962 773 404 554	169 326 678 105 841 805 291 498 916	084 546 624 434 364 895 955 355 337	506 855 692 275 065 608 795 070 723	
979 674 642 001 510 340 453 136	022 409 378 676 812 000 428 530	128 225 355 117 076 513 362 051	676 672 963 332 658 398 574 339	194 624 305 158 1655 413 243 230 383	783 918 792 547 568 895 044 683 621	415 661 901 561 263 585 684 344 867	082 462 459 045 916 091 918 646 541	749 470 436 156 705 981 700 894368	437 862 501 904 088 256 318 646 076	432 736 485 006 886 467 918 881	916 974 893 939 381 236 782 257 335	723 526 749 319 399 225 129 100 224	
739 535 283 838 584 044 869 866	479 233 791 507	664 970 190 929 764 162 116 829	347 089 934 912 925 647 470 499 421	043 719 141 017 971 690 773 140 142	008 145 644 248 974 223	862 306 083 965 661 678 900 501 092	901 218 655 010 069 676 026 092	181 981 700 894 376 201 938 762 594	847 117 010 062 164 240 818 570 608		694 027 892 742 183 528 479 264 635	225 724 480 585 081 027 131 230 941	
365 319 394 522 664 992 929 424								189 981 700 894 376 201 938 762 594				382 815 908 211 871 434	
380 995 756 108 676 989 803 735								491 279 576 407 622 259 260 253 368					

TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL
944 356 364 292 453 368 430 101 401	434 148 618 499 434 067 223 821 056	566 011 918 029 303 501 112 209 312	197 739 014 167 818 483 292 539 160	620 529 111 587 021 021 712 918 508	579 607 532 615 648 571 690 624 222	097 056 677 009 878 987 270 688 229
061 072 990 575 895 191 338 763 827	185 818 363 883 667 955 677 926 819	682 807 447 261 481 386 625 982 226	56 224 962 036 492 319 209 583 075	367 462 011 568 769 325 364 713 739	643 542 830 788 376 713 770 923 396	
620 674 528 092 452 276 123 748 324	897 187 194 294 240 449001 098 994	175 843 886 147 481 124 800 438 353	602 621 740 208 384 611 110 200 292	489 410 437 868 375 467 013 101 169	204 242 155 623 418 043 750 771 787	
023 970 009 021 669 423 276 343 066	841 393 029 268 409 265 356 366 175	453 666	251 633 409 618 701 370175 436 255	968 805 546 250 757 870 027 075 932		
252 282 083 958 149 756			952 885 242	79 684 879 442 978 850		

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el 23 de JUNIO

Próximas salidas:

SIERRA VENTANA 20 de octubre

SIERRA VENTANA 22 de diciembre

estos vapores admiten pasaje de primera, segunda Económica y tercera clase.

Para HABANA y GALVESTON

WERRA 16 de agosto

Este vapor admite pasaje de Cámara y tercera clase

Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados. de 9 a 1.

TELEFONO 1516

El sueño dorado de toda mujer moderna es la media de seda. pero su pesadilla es las mallas que se sueltan.

Las Novedades-fruella 5

Recoge gratis todos los puntos corridos en las medias de SEDA Natural compradas en esta casa.

Oviedo, viernes 3 de junio 1933.

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Manuel Collantes A. Buylia
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.
Uria, 72, 1.º Tlf. 31-26

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

TECNICOORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

GUILLERMO LOPEZ
Director del Dispensario de Profilaxis.
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188
OVIEDO

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700, OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

E. EGUREN

CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero
Teléfono 2536 GIJON

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816
Altamirano, 6, 2.º Tlf. 2549

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telf. 32-50. Oviedo.

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4 (excepto sábados y domingo) en el Santorío Celestino Alvarez.

FARMACIA Y PERFUMERIA

de
Fermín Pinilla y Gutiérrez
Covadonga, 22. GIJON. Tlf. 17-33

LUIS ALVARGONZALEZ

Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Garganta-Nariz-Oídos

GONZALEZ-GRANDA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMÉRICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices
"CARIBIA"
con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª Turistas.

A AMERICA DEL SUR

El 6 de Junio saldrá de VIGO el vapor
"GENERAL SAN MARTIN"
que admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria, para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

TOMANDO LOS LEGITIMOS CHOCOLATES «KIKE»

TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

Casas, solares, fincas. Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiola goit a - Telf. 2444 - José Tartiére, 19

URGE VENTA Solares 3.000, 6.000, 12.000 pies, lo más céntrico de Oviedo, esquina tres calles.

LEA USTED REGION



CULTIVE SU ESPIRITU

mediante la lectura de revistas selectas que enfrentan la realidad mundial haciendo amenos y sugestivos todos los temas.

NUEVO MUNDO

APARECE LOS VIERNES
30 CENTIMOS

es la revista de este género que Vd. encontrará más agradable.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

VENTAS

SE VENDEN solares en Tenderina Baja. Razón, Juan Rodríguez, Asturias 20, cuarto izquierda. Teléfono 1840.

EN 11.000 PTAS. vendo 52 días bueyes a prado labrantío y castañedo. Un prado buena casa con huerta al lado carretera fibres. Ver y creer. Informes, Rosario Bárcena. Anayo (Infiesto).

FIAT cerrado 11 caballos patente perfecta marcha, buen estado, se vende. Martínez Marina, 5. puerta verde.

VENDO "Pimouth" O-7879 siete plazas, "Granh Paige" O-7480 y dos "Citroen" C. 4 siete plazas. Manuel Urdangaray. C/afío Santa Ana.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

CITROEN 5 caballos se vende en buen estado. Garage el Roxu. Ribadesella.

VENDO solares, chalets, posesiones, casas. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317. Oviedo.

SE VENDEN por tener que ausentarse para América su dueño dos hermosas posesiones a tres kilómetros de Infiesto y a orillas de la carretera de Espinaredo y otra posición más en las inmediaciones de este pueblo. Pueden pedir informes al Sindicato Agrícola de Piloña o al Corresponsal de este diario en Infiesto. Adolfo Durán.

5 CUBIERTAS y 5 cámaras 32 x 4 ½ — 880 x 120 Kelli, seminuevas y 5 ruedas alambre juntas o separadas. Se venden. La Piconera, Ribadesella, Froilán Prieto.

Industria y Comercio

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466

ATENCION. Artista barnizador recomienda con eficacia pongan en sus manos el barnizado de muebles, pianos, máquinas de coser. Informes: La Giralda, Campomanes, 6, Teléfono 3170.

Varios

TRASPASO, por ausencia forzosa, negocio importante, con o sin existencia. Informarán, de 10 a 11 y de 2 a 3 ½, en Daoiz y Velarde, 7, segundo, izquierda.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

NECESITO dependienta para mercadería, inútil presentarse sin buenas referencias de trabajo en otra casa. Plaza Constitución, 12.

EN LA calle de Numa Guilhou (Mieres), se extravió una pulsera y reloj de oro. Se ruega su entrega al corresponsal informativo.

SE ALQUILA por años o temporada verano casa en Santianes (Pravia), amueblada, con un poco pomarada. Informes, don don Manuel García García. Santianes.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

SE ALQUILA un local propio para garage o almacén, situado en la calle de Cervantes número 3. Informarán en las oficinas de la Tabacalera, José Tartiére, 2.

ADMITIRIASE en familia caballero estable condiciones inmejorables. Informes en esta Administración número 588.

DE SOCIEDAD

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

LA PEQUEÑA ENTENTE, CONTRA LAS DEUDAS DE GUERRA

Propone su anulación

PRAGA.— El Consejo permanente de la Pequeña Entente se ha manifestado a favor de la abrogación completa de las deudas de guerra.

También se ha mostrado favorable al retorno a la estabilización de ciertas monedas, supresión progresiva de todas las trabas comerciales internacionales y retorno al libre cambio.

Los principios generales de la Pequeña Entente son: paz, integridad de la competencia de la Sociedad de las Naciones, colaboración con los Estados vecinos, respeto a los compromisos internacionales, arbitraje y desarme dentro de la seguridad.

VICTORIA DEL DONOSTIA EN PARIS

Vence al Club Francés por uno a cero

PARIS.— Se ha celebrado ante numeroso público el partido de fútbol entre el Donostia de San Sebastián y el Club Francés.

Ganaron los donostiarras por uno a cero.

Desde el comienzo del encuentro el dominio fué de los españoles.

AGUA QUE NO HAS DE BEBER...

¿Qué pasa, que sucede, se preguntan a coro los ovetenses, que a cada repique nos vemos privados de tan rico elemento?

Señor Alcalde. Señores de la comisión de aguas, hay que averiguar la causa que origina esa perturbación, que con tanta frecuencia se produce. Eso prueba que la instalación de la tubería o de la red distribuidora, es deficientísima.

Los que tenemos la obligación de beber... los vientos para recoger las noticias y servir las en estas hojas volanderas a nuestros abonados, echámos muy de menos el agua, pues a ella acudimos, como los poetas de la antigüedad, a la fuente de Castalia, para beber nuestra inspiración.

Hoy Oviedo es una "petite Ville Lumiere". La bella Terpsicore, preside las veladas en diferentes sitios, aquí danza, allí canta, no tiene un momento de reposo. Baco, el hijo de Júpiter, con su corte de adoradores, a quien rindieron culto los antiguos y en cuyo honor se celebraban las fiestas dionisiacas en Grecia y los misterios báquicos en Roma que por lo general degeneraban en licenciosas orgías, aparece todas las noches con sus ojos vidriosos y su sonrisa mefistófica, coronado por las bacantes de turno, que danzan y liban al compás de una música... ratonera.

Urgé señores de la comisión de aguas, soltar pronto el grifo, pues el vino está haciendo grandes estragos a causa de beberlo sin "bautizar".



El señor Titulesco, delegado de Rumania en el Consejo de la Pequeña Entente, que en su reunión de Praga se ha declarado de acuerdo con el nuevo espíritu del Pacto de los Cuatro

FIGURAS DE LA PANTALLA



Benita Hume, renombrada actriz inglesa, charlando con Philips Holmes en los talleres de M-G-M, donde ambos trabajan

ACCIDENTE FERROVIARIO EN SANTANDER

Chocan un tren y una locomotora

SANTANDER.—En el túnel de Montablae, el rápido de Madrid chocó con una máquina volante. Tres coches quedaron completamente destruidos, pero no se registraron desgracias personales.

UN BENEFICIO AL INSTITUTO DE GIJON

Se le conceden diez mil pesetas

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Instrucción pública concediendo la cantidad de diez mil pesetas al internado del Instituto de Jovellanos de Gijón.

tío del novio, y por doña Jovita Suárez de García, madrina de pila de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, sus íntimos don Julián Ayesta y don Gabino Guardado, y su tío don Manuel Hevia, y por parte de la novia, don Manuel Campa Santamarina y sus tíos don Segundo Carreño y don Manuel Alonso Carreño.

Después de la ceremonia religiosa, fueron delicadamente obsequiados los numerosos invitados al acto en un importante hotel de esta villa.

La simpática pañeja, a la que deseamos felicidad eterna, ha salido a recorrer las principales capitales españolas, para rendir viaje a Oviedo, población en la que fijarán su residencia.

PETICION DE MANO :

Por la respetable dama gijonesa doña Narcisa Laviada, viuda de Rendueles, y para su hijo don Jesús, joven y culto médico gijonés fué ayer pedida la mano de la bella y elegante señorita de esta localidad Maruja González Piedra, hija del que en vida fué prestigioso y muy querido registrador de la propiedad en esta villa y más tarde en Madrid, don José González Piedra.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto, habiéndose cambiado con motivo del proyecto de enlace delicados presentes entre los futuros esposos.

Reciban, tanto éstos como sus familiares, nuestra cordial felicitación.

DESPEDIDA :-: :-: :-:

Hoy sale para Sevilla la esposa del señor Alonso Mallol con sus hijos.

En la mañana de ayer el secretario del Gobierno civil señor Prieto, en nombre del personal de la citada dependencia, hizo entrega a doña Concha Sellés, de una magnífica cartera con las iniciales J. A. M. y una placa de plata con una alegoría asturiana.

Dichos funcionarios hacen este obsequio al señor Alonso Mallol, como prueba del afecto y estimación que profesan al que por espacio de varios meses ha sido su jefe superior inmediato.

ALUMNOS DISTINGUIDOS

Con brillantes notas terminaron el preparatorio y primer año de Derecho, las bellas y distinguidas señoritas Lolita y Nieves Faes. Nuestra enhorabuena.

ALVAREZ UGENA, DIRECTOR DE MONTES

Se autoriza la lectura del proyecto electoral

MADRID.— Durante una hora estuvo ayer en Palacio el señor Azaña, despachando con el presidente de la República.

A la salida el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había habido nada de particular.

—He sometido a la firma de Su excelencia numerosos decretos entre ellos el nombramiento del señor Alvarez Ugena para la Dirección de Montes y del señor Pi y Suñer para la de Minas. También se firmó el decreto relativo a la autonomía de la Universidad de Barcelona y otro autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley de reforma electoral.

—Y de otras cosas —preguntó un periodista.

—No hubo nada más que muchos papeles—contestó el presidente, al mismo tiempo que se despedía de los reporteros.

VIAJES :-: :-: :-:

Se encuentra en Oviedo el joven abogado don Antonio Blanco Moreno.

—Pasan unos días en la capital los distinguidos jóvenes de Madrid don Carlos Martínez Enríquez y don César Prieto de Castro.

—Regresaron de la capital de España don Angel Tamés Escobedo, su distinguida esposa, doña Isolina García, hermana política Josefina y su madre política doña Josefa.

—Pasan unos días en la capital, los médicos santanderinos don Arturo García y don Antonio Montes.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el presbítero don Fermín

MERMELADAS ULECIA

Rodríguez Moro, párroco de Carreña de Cabrales.

Regresaron a Oviedo don Pedro Alvarez y su distinguida familia.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Eulogio Grandá y su distinguida señora, doña Patrocinio.

—Del mismo lugar el procurador de los Tribunales don Antonio Cabañas.

—Ha regresado de Caravia el abogado don Fernando de la Prada.

—Saludamos en Oviedo al médico de Riberas de Pravia don Alfonso Menéndez y a su distinguida esposa.

ONOMASTICA :-: :-: :-:

Ayer, con motivo de la festividad del día, celebraron su fiesta onomástica doña Luz Ortea de Monte de Sousa, y viuda de Pedrosa, señora de Miranda (don Sebastián).

LA EXCURSION DEL

TENNIS :-: :-: :-:

Reina gran animación entre los deportistas de la S. D. A. ante la excursión que se realizará a Valladolid, donde se preparan varias fiestas en su honor.

La expedición saldrá el sábado en el autocar del Oviedo F. C. to mando parte en ella distinguidas señoritas de la capital.

Aunque no puede figurar destacados elementos en el equipo, éste continúa entrenándose activamente, lo que hace presagiar el triunfo.

Las canchas se ven muy concurridas, comentándose muy favorablemente los entrenamientos.

NATALICIO :-: :-: :-:

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Eduardo Carreras de la Casa Ribalaygua de esta plaza, doña Celsa Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

BODA DISTINGUIDA :

En la iglesia parroquial de Santo Tomás de Sabugo, de Avilés, contrajeron matrimonio a las once de la mañana de ayer, la encantadora señorita Nati G. del Valle Carreño, perteneciente a muy distinguida y apreciadísima familia de esta localidad, y el joven y culto abogado de la Sociedad Hulleira Española y secretario del Sindicato Carbonero, don Luis Hevia Alvarez, hijo del acreditado comerciante de Ujo, don Segundo Hevia.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Mateo Valdeza, párroco de Santo Tomás, que dirigió a los novios sentida plática, siendo apadrinados por don Luis Basilde,